

DOCUMENTO DE TRABAJO
3-2021

Dinámicas del
asilo de personas
colombianas
en Alemania

Nora-Christine Braun



Autora/investigadora

Nora-Christine Braun

Investigadora independiente. Doctora en Antropología Social y Cultural de la Universidad de Tübingen, Alemania, en la que también es docente del Departamento homónimo. Además, es docente independiente de aprendizaje global e intercultural. Sus temas de trabajo son: el conflicto y la paz en Colombia, la migración forzada y el asilo, la integración de inmigrantes en la sociedad alemana, los movimientos sociales de migrantes y la educación en sociedades multiculturales.
nora.braun@posteo.de

Esta investigación fue apoyada y patrocinada
por el Instituto Colombo-Alemán para la Paz - CAPAZ

Corrección de estilo

Dalilah Carreño Ricaurte

Diseño y diagramación

Leonardo Fernández Suárez

Imágenes

<https://www.pxfuel.com>

Bogotá, Colombia, abril de 2021

Periodicidad: cada dos meses

ISSN (en línea): 2711-0354

Esta obra está bajo la licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Resumen

Aunque Alemania solo ha recibido una pequeña parte de la totalidad de los migrantes colombianos en el mundo, las cifras han aumentado continuamente desde la década de los sesenta del siglo xx hasta hoy. En los últimos años ha aumentado, además, el número de personas solicitantes de asilo colombianas. Probablemente, más de los migrantes de los que se conocen llegaron a Alemania por razones relacionadas al conflicto armado en Colombia. A partir de entrevistas cualitativas, este estudio examina el papel que ha tenido el conflicto armado y la violencia en la decisión de colombianas y colombianos residentes en Alemania de emigrar de su país de origen, e indaga sobre qué caminos han encontrado para buscar protección en Alemania, cómo han vivido en la sociedad alemana y qué tipo de relaciones han mantenido con Colombia. Las vivencias de estas personas entrevistadas muestran que el exilio es mucho más que una experiencia de desplazamiento geográfico; significa una experiencia de desplazamiento social y político.

Palabras clave

Asilo; exilio; Alemania; diáspora colombiana; migración forzada; conflicto armado.

Contenido

Lista de siglas y acrónimos p.4

Introducción p.5

Contexto y enfoque del estudio p.6

Metodología p.6

Las entrevistas p.7

Estado de la investigación p.7

Conceptos teóricos sobre migración forzada, búsqueda de protección y exilio p.8

Migración forzada versus migración voluntaria p.8

Refugio, asilo y exilio p.9

Díaspóra y transnacionalismo p.9

La migración de personas colombianas en tiempos de guerra p.11

La migración internacional de personas colombianas p.12

La población colombiana en Alemania p.12

Motivos de migración a Alemania p.14

El conflicto armado y la violencia como motivos de migración p.15

Buscando protección en Alemania p.18

La política de asilo alemana para colombianos p.19

Buscando protección a través de otros caminos p.20

Percepciones ambivalentes sobre Alemania: experiencias con el país de acogida p.21

Relaciones de personas colombianas con su país de origen p.24

Conclusiones y recomendaciones p.26

Referencias p.29

Lista de siglas y acrónimos

Acnur	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
BAFL	Bundesamt für die Anerkennung ausländischer Flüchtlinge 'Oficina Federal para el Reconocimiento de Refugiados Extranjeros'
BAMF	Bundesamt für Migration und Flüchtlinge 'Oficina Federal para la Migración y los Refugiados'
CAPAZ	Instituto Colombo-Alemán para la Paz
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
DAAD	Deutscher Akademischer Austauschdienst 'Servicio Alemán de Intercambio Académico'
EASO	European Asylum Support Office 'Oficina Europea de Apoyo al Asilo'
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
RDA	República Democrática de Alemania
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas





Introducción

Contexto y enfoque del estudio

Una de las instituciones clave para la implementación del Acuerdo Final firmado por el Gobierno colombiano y las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo) el 24 de noviembre de 2016 es la CEV (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición), y una de sus tareas es la recopilación de testimonios de personas que han vivido el conflicto armado en Colombia. Es la primera vez que en Colombia y a nivel internacional una comisión de la verdad involucra de manera sistemática también a personas viviendo en el exilio —en este caso personas que por el conflicto armado salieron de Colombia—. La CEV trabaja actualmente en 23 países de cinco regiones (Norteamérica, Centroamérica, la región Andina, Suramérica y Europa), entre ellos Alemania, con el apoyo de grupos de trabajo llamados “nodos” (Nodos en Europa - CEV, s. f.).

Para la contextualización y el análisis de los testimonios recogidos por los nodos en los diferentes países, es fundamental entender las circunstancias específicas del exilio en cada país. En Alemania, estas circunstancias las determinan la historia de la migración de colombianos —tanto hombres como mujeres— hacia Alemania y de su búsqueda de asilo en este país; la evolución de la política migratoria y de asilo en Alemania en general respecto a personas con nacionalidad colombiana; la política exterior alemana en relación con Colombia; y las reacciones de la sociedad alemana hacia la población migrante. Todo esto influye en las experiencias migratorias y de exilio de personas colombianas que han llegado a Alemania por razones relacionadas, de manera más o menos evidente, con el conflicto armado interno y la violencia en sus lugares de origen.

El objetivo del presente estudio es contribuir a la comprensión de los contextos y las condiciones del exilio para el caso de Alemania, considerando las experiencias migratorias de colombianos en este país y los factores que las han moldeado*. Las preguntas que guiarán este informe son:

¿Qué papel ha tenido el conflicto armado y la violencia en la decisión de colombianas y colombianos que viven en Alemania de emigrar de su país de origen? ¿Qué caminos han encontrado para buscar protección en Alemania y cómo han vivido en este país? ¿Qué tipo de relaciones han mantenido con su país de origen?

Metodología

Debido a las limitaciones de tiempo para este estudio (tres meses), se trata solo de una investigación exploratoria que plantea más preguntas que respuestas, esperando así que estas puedan ser abordadas en profundidad en un estudio posterior. El análisis que se hace en el presente informe se basa en:

1. la recopilación de datos estadísticos sobre la migración colombiana hacia Alemania, enfocada en la evolución del número de solicitantes de asilo colombianos;
2. la revisión de otras investigaciones sobre la migración colombiana hacia Alemania, que, de hecho, son muy escasas;

* Ante todo, quiero agradecerles a mis interlocutores colombianos y colombianas la confianza depositada al compartirme sus historias de migración, así como su generosa colaboración y disposición para el presente estudio. Mis agradecimientos, además, a todas las personas voluntarias y profesionales que acompañan a los migrantes y solicitantes de asilo, por sus valiosos conocimientos y experiencias.



3. la consulta de las páginas web de organizaciones especializadas en el tema de migración, asilo y refugio, tales como: Pro Asyl e.V., Consejo de Refugiados Alemania, la BAMF (Oficina Federal para la Migración y los Refugiados); y, sobre todo,
4. en 55 entrevistas cualitativas semiestructuradas con personas colombianas que llegaron a Alemania en el periodo que va desde 1970 hasta el 2020 y con personas que han acompañado a migrantes colombianos, ya sea como profesionales (abogados, trabajadores sociales, empleados de organizaciones no gubernamentales) o como voluntarios (de grupos de solidaridad, asociaciones estudiantiles, organizaciones de migrantes).

Las entrevistas

De las 55 personas entrevistadas, 12 son de origen no colombiano: 2 son abogadas; cuatro son trabajadoras sociales; 1 voluntaria que trabaja con migrantes colombianos; y 5 que trabajan como profesionales o voluntarios por la defensa de los derechos humanos en Colombia, de las cuales 4 lo son desde, por lo menos, hace dieciocho años.

Las 43 personas restantes entrevistadas son de origen colombiano. De este total 19 llegaron recientemente a Alemania y son solicitantes de asilo; a 3 personas ya se lo concedieron (a 2 que ya llevan más de veinte años en el país y a 1 que llegó hace pocos años); 12 son personas que nunca solicitaron asilo, aunque su salida de Colombia está vinculada de manera más o menos directa a la situación de violencia en este país; y las 9 personas restantes emigraron por razones que no están relacionadas directamente al conflicto armado. La mayoría de personas de estos últimos dos grupos ya lleva muchos años en Alemania.

Aproximadamente la mitad de los migrantes colombianos entrevistados trabajan, de manera voluntaria o como profesionales, en el apoyo y el asesoramiento a migrantes de Colombia y de otros países.

Para localizar a los interlocutores de las entrevistas, se estableció contacto con personas colombianas que la investigadora ya conocía, organizaciones de derechos humanos, iniciativas que hacen trabajo de solidaridad con Colombia y, asimismo, con colectivos y organizaciones de migrantes colombianos. Siguiendo la técnica de muestreo “bola de nieve”, se encontraron más interlocutores. También fue importante el apoyo

de trabajadoras sociales y de empleados de los consejos de refugiados regionales para contactar solicitantes de asilo. Es importante señalar que, debido a la pandemia, todas las entrevistas se llevaron a cabo por vía telefónica o aplicaciones de videollamada o videoconferencia.

Cabe aclarar que, por el empleo de la técnica “bola de nieve”, no se pudieron captar todas las perspectivas de la población colombiana en Alemania sobre el conflicto armado y el proceso de paz en Colombia ni la diversidad de las experiencias que subyacen a estas perspectivas. Por ejemplo, no fue posible hablar en profundidad con personas que rechazan el acuerdo de paz, que abogan por una solución militar al conflicto armado y que tienen una visión positiva respecto al gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez y al actual. No obstante, sí se recogieron experiencias muy diferentes relacionadas con el conflicto armado en Colombia, es decir, algunos de los interlocutores han experimentado la violencia o las amenazas ya sea de grupos paramilitares o de guerrillas, y otros se han visto afectados por actos violentos de organizaciones criminales o han vivido diferentes formas de violencia.

A todas las personas entrevistadas se les aseguró la confidencialidad y su anonimato. Como la comunidad colombiana en Alemania es pequeña, el riesgo de reconocimiento es relativamente alto. Por lo tanto, en este informe no se mencionan nombres ni lugares y tampoco se presentan biografías de migración individuales, evitando así que sean reconocidas sus identidades.

Estado de la investigación

A pesar de las dificultades del registro estadístico de la migración de colombianos hacia el exterior (Polo y Serrano, 2019), este fenómeno ha sido objeto de una serie de estudios sobre las características de la migración colombiana en general (Blanco et ál., 2013; Botón y González, 2010; Louis, 2017; Mejía, 2012; Palma, 2015; Silva y Massey, 2015) y sobre la situación de los migrantes colombianos en los distintos países de destino, sobre todo de los migrantes colombianos en los Estados Unidos (Guarnizo, Sánchez y Roach, 1999), España (Mas, 2011; Oso, 2003a, 2003b), Gran Bretaña (Bermúdez, 2011a, 2020; McIlwaine, 2005, 2008) y Francia (Ginzel, 2010) o en Europa en su conjunto (Bermúdez, 2016, 2020; Hernández, 2016; McIlwaine, 2011). Las investigaciones ilustran los múltiples aspectos del fenómeno de la migración de colombianas y colombianos hacia el exterior. Algunas analizan



las relaciones y actividades transnacionales de los migrantes colombianos, incluido su compromiso político con Colombia (Bermúdez, 2011b, 2016; Bermúdez, Escrivá y Moraes, 2014; Escobar, Arana y McCann, 2015; Nyberg y Guarnizo, 2007). Un documento trata específicamente de los refugiados colombianos en Londres (Bermúdez, 2013); otro examina los vínculos entre la violencia, las redes sociales y la migración colombiana (Silva y Massey, 2015). Leman (1997), por su parte, analiza la situación de personas colombianas indocumentadas en Bruselas.

Sobre los migrantes colombianos en Alemania, solo existen algunos pocos estudios. Henning (1997) trata la situación de las trabajadoras sexuales¹ colombianas en Frankfurt en los años noventa. Grewe (2015) examina el compromiso de la diáspora colombiana con su país de origen y sus aportes a la cooperación para el desarrollo. Tabares (2005) analiza la interacción de procesos de integración, diferenciación y exclusión en las vidas de migrantes colombianos en Berlín. Según el estado actual de la revisión bibliográfica, este estudio de Tabares es el más completo sobre las experiencias de los migrantes colombianos en Alemania, y fue relevante para la presente investigación porque entre las personas entrevistadas también se encontraban solicitantes de asilo.

Conceptos teóricos sobre migración forzada, búsqueda de protección y exilio

De las entrevistas surgieron tres temas principales que son elementos importantes del fenómeno de la migración y el exilio de colombianos en Alemania:

- El primero, el exilio de personas que, por ser críticas de la política del Estado colombiano y por tratar de generar un cambio social, tuvieron que salir del país, pero no encontraron protección a través de la figura del asilo, sino por otros caminos.
- El segundo, la historia del movimiento de solidaridad en Alemania comprometido en defender los derechos humanos en Colombia, el cual ha tenido un papel esencial para abrir esos otros caminos.

- Y el tercero, la búsqueda de asilo en Alemania por parte de un número creciente de colombianas y colombianos en los años recientes.

Como ya se mencionó, el objeto de investigación de este estudio son las experiencias de las colombianas y los colombianos que salieron de su país a causa del conflicto armado y la violencia y llegaron a Alemania en busca de protección, seguridad y tranquilidad. A continuación, se considerarán brevemente algunos conceptos centrales para su análisis.

Migración forzada versus migración voluntaria

En el debate político sobre la migración en los países europeos, y también en el discurso de las ciencias sociales, se suele distinguir entre la migración voluntaria y la forzada. Sin embargo, esta distinción y el valor analítico de categorías como *migrante forzado/refugiado* versus *migrante voluntario/migrante económico* han sido cuestionados desde hace algún tiempo, al igual que las valoraciones e implicaciones asociadas a estas distinciones y categorías (Bivand y Oeppen, 2017; Black, 2001; Borrelli, 2020; Chimni, 2009; Goodman, Sirriyeh y McMahon, 2017; Lubkemann, 2008a, 2008b; Posada, 2009)². Como lo ha demostrado, por ejemplo, Stephen Lubkemann (2008a) en su etnografía sobre la migración durante la época de la guerra civil en Mozambique (1977-1992), los motivos económicos, sociales y culturales son igual de importantes que el miedo a los ataques violentos para tomar la decisión de emigrar de una región en guerra. Eso significa que las diferencias entre la migración en tiempos de paz y en “tiempos de guerra” no son tan grandes como muchas veces se supone (Lubkemann, 2008a)³. En este sentido, el presente estudio se basa en la tesis de que no es posible hacer una distinción clara entre la migración forzada y otras formas de migración, dado que

1 La autora Juanita Rosina Henning emplea el término *prostitutas*. Ella es la cofundadora de la “*Prostituiertenselbsthilfeorganisation*” ‘asociación de autoayuda de las prostitutas’ (traducción propia) Doña Carmen e. V., Asociación en Favor de los Derechos Sociales y Políticos de las Prostitutas (<https://www.donacarmen.de/dona-carmen/selbstverstandnis/>).

2 Lo que también debe tenerse en cuenta al considerar estas categorías son las connotaciones que las acompañan en los diferentes idiomas. Por ejemplo, en alemán se utilizan varios términos para denominar “solicitantes de asilo”. Mientras que el término *Asylsuchende*r* (literalmente: ‘hombre/mujer/persona buscando asilo’) es más o menos neutral, el término *Asylant*in* lleva connotaciones negativas. Lo mismo sucede con el término *Flüchtling* (literalmente: ‘refugiado/a’ o ‘fugitivo/a’), motivo por el cual en los últimos años se ha ido reemplazando en el discurso público por el término más “neutral” de *Geflüchtete*r* (‘hombre/mujer/persona que ha huido’). Goodman y Speer (2007) analizan el uso de categorías para la construcción de la figura del solicitante de asilo y sus connotaciones en la sociedad inglesa.

3 El concepto *migración en tiempos de guerra* es de Lubkemann.



siempre son varios factores entrelazados los que llevan a la decisión de migrar y que conforman la experiencia migratoria (Good, 2007). Además, las percepciones de los migrantes acerca de las repercusiones de las amenazas y la violencia en su decisión de emigrar pueden cambiar con los años (Braun, 2016), al igual que sus evaluaciones de su decisión de migrar. Las experiencias de migración de las personas son demasiado diversas para ser clasificadas en categorías sociales, legales o políticas como *refugiado* o *solicitante de asilo* y ser caracterizadas según solo un motivo, como sucede con la distinción entre *migrantes económicos* y *refugiados*.

Refugio, asilo y exilio

El surgimiento de la categoría *refugiado* está estrechamente ligado a las dos guerras mundiales y a la huida de millones de personas provocada por estas. Después de la Segunda Guerra Mundial, el derecho de los refugiados a la protección y a la asistencia por parte de la comunidad internacional se consagró en la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados (Braun, 2016). Este conjunto de normas internacionales constituye la base de la labor del Acnur (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados) y un marco de referencia central para las medidas jurídicas adoptadas por los Estados para proteger a quienes huyen de la persecución y los conflictos violentos.

El concepto *asilo* es mucho más antiguo que el de refugiado (Good, 2007; Turner, 2005). Aunque las ideas y prácticas de asilo han adoptado formas muy diferentes en los distintos contextos históricos y culturales, la protección de las personas perseguidas injustamente, el establecimiento de lugares de refugio contra el peligro e instituciones similares han sido prácticas y conceptos legalmente reconocidos en varias sociedades desde hace mucho tiempo (Keil, 2019). En Alemania, por ejemplo, el derecho de asilo está consagrado en la Ley Fundamental⁴: “Las personas perseguidas políticamente tienen derecho al asilo” (Ley Fundamental, artículo 16a). A diferencia de algunas prácticas de concesión de asilo antiguas y medievales, en las que bastaba con llegar a un espacio protegido para obtener asilo, en el caso de Alemania, y de todos los Estados

modernos, son las autoridades estatales las que concluyen si alguien es perseguido políticamente y, por lo tanto, si tiene derecho al asilo.

El concepto *exilio*, y su forma *exiliado/a*, en cambio, se refiere a una experiencia subjetiva, es decir, una persona puede vivir la experiencia del exilio independientemente de que se le conceda o no asilo. Según Hackl (2017), el concepto de exilio expresa cómo los aspectos políticos del desplazamiento se manifiestan subjetiva y temporalmente: “As an experienced condition, exile expresses the enduring aftermath of political displacement in people’s lives more generally, and the impact of such displacement on political subjectivity, identity and mobility in particular” (p. 64)⁵.

Así, el concepto de exilio ofrece una alternativa para explorar y analizar la condición de desplazamiento más allá de las clasificaciones jurídico-políticas de “refugiados” e “inmigrantes” (Hackl, 2017). Cabe anotar que en este estudio se utilizará el concepto de exilio para analizar –aunque de manera preliminar– la condición de desplazamiento⁶ de las colombianas y los colombianos que salieron de su país de origen por razones ligadas al conflicto armado y la violencia.

Diáspora y transnacionalismo

Un concepto relacionado al menos en su significado original con el concepto de exilio es el de *diáspora*, que hasta los años sesenta del siglo pasado designaba las expulsiones y la dispersión involuntaria de los judíos por el mundo (Cohen, 2008), es decir, a una población viviendo en una situación de exilio. Desde entonces el significado de diáspora se ha ido ampliando para designar a grupos muy diversos que viven fuera de su país de origen, y no solamente a comunidades en el exilio, que experimentan una separación permanente de su país de origen (Volkert, 2017). Desde los años noventa las investigaciones se han centrado cada vez más en las relaciones transnacionales de los grupos en diáspora, o sea, en sus prácticas en un espacio transnacional que abarca sus sociedades de origen y sus sociedades de acogida (Kuhlmann, 2017; Van Hear, 2014; Van Hear y Cohen, 2017). Además, se ha criticado la concepción esencialista

4 La Ley Fundamental (Grundgesetz für die Bundesrepublik Deutschland) promulgada en 1949 es la Constitución de la República Federal de Alemania. Consagra los derechos fundamentales (*Grundrechte*) de las personas frente al Estado, que son establecidos en 19 artículos. El derecho al asilo es uno de los derechos fundamentales. Véase <https://www.bundestag.de/gg>

5 “Como condición experimentada, el exilio expresa, en general, las secuelas duraderas del desplazamiento político en la vida de las personas, y, en particular, el impacto de dicho desplazamiento en la subjetividad política, la identidad y la movilidad” (traducción propia).

6 El término *desplazamiento* se usa aquí en el sentido general de ‘cambio de lugar’ o ‘haber cambiado de lugar’, no en el sentido de ‘desplazamiento forzado’.



de diáspora (Baser, 2016) y se ha señalado, por un lado, que las comunidades en la diáspora son “comunidades imaginadas” (Anderson, 2006 [1983]) y, por otro, que las diásporas nacen a través del uso de esta categoría por parte de la comunidad misma o de su entorno (Brubaker, 2005, como se citó en Nieswand, 2018). En este sentido, las diásporas pueden entenderse como subconjuntos de comunidades transnacionales más amplias que se dedican a proyectos políticos dirigidos a los gobiernos tanto de sus países de origen como de sus países de acogida (O’Connor, 2019).

Con base en estos conceptos esbozados, se presentan a continuación las experiencias migratorias de las personas colombianas entrevistadas.





La migración
de personas
colombianas
en tiempos
de guerra

La migración internacional de personas colombianas

La migración ha tenido un papel muy importante en la conformación de la sociedad colombiana y sigue influyendo de manera significativa en su configuración actual. Sucintamente se podría decir que la sociedad colombiana es producto de varias oleadas de inmigraciones y desplazamientos internos, empezando por los inherentes a la invasión europea al continente suramericano durante la Conquista y la Colonia, como lo fueron inicialmente el desplazamiento forzoso de la población indígena y la migración forzada de personas de origen africano a raíz del tráfico de esclavos entre los siglos xv y xviii. El proceso de formación del Estado-nación colombiano durante el siglo xix estimuló oleadas migratorias transcontinentales de europeos, árabes, turcos y grupos étnicos provenientes de Oriente Lejano hacia Colombia. Muchos de estos migrantes llegaron al país en busca de prosperidad o huyendo de las guerras y la violencia en sus lugares de origen, como le sucedió, por ejemplo, a la población levantina (Vargas, 2009; Vargas, 2011; Vargas y Suaza, 2007; Wabgou et ál., 2012). Los enfrentamientos armados en el marco de la lucha por la independencia y las numerosas guerras civiles del siglo xix y xx, al igual que el conflicto armado interno entre guerrillas de izquierda, las fuerzas del Estado y grupos paramilitares, estuvieron acompañados de masivos movimientos internos de población. Este conflicto armado que empezó en los años sesenta del siglo pasado, y que continúa hoy en día –aunque exista el Acuerdo Final firmado en el 2016 entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP– ha desplazado a casi ocho millones de personas (González, 2018). Al desplazamiento forzado se suma la migración del

campo a la ciudad por razones económicas, hecho que ha generado la urbanización de la población colombiana (Alfonso, 2014).

A partir de los años sesenta Colombia empieza a convertirse en un país de emigración (Louis 2017); se puede decir que hoy en día es uno de los países latinoamericanos con una de las tasas más altas de emigración (Silva y Massey, 2015). Se ha hablado de tres oleadas de migraciones colombianas al exterior (Palma, 2015; Polo y Serrano, 2019). El destino principal de los emigrantes colombianos de la primera oleada, que ocurrió en los años sesenta y setenta, fue Estados Unidos (Polo y Serrano 2019). La segunda oleada migratoria tuvo lugar en las décadas de los setenta y los ochenta, y en ese entonces Estados Unidos continuó siendo el destino principal de los migrantes colombianos; otra gran parte de ellos se dirigió hacia Venezuela y Ecuador (Polo y Serrano, 2019). La tercera oleada migratoria sucedió en la primera década del siglo xxi y se caracteriza por la diversificación de los destinos, entre los cuales están algunos países de la Unión Europea, especialmente España (Palma, 2015). Según cálculos de Polo y Serrano (2019), en el 2012 alrededor de cinco millones de colombianos estaban viviendo en el exterior, la mayoría en Estados Unidos. En los últimos años, los destinos principales de los flujos migratorios colombianos hacia los países europeos han sido España, Italia, el Reino Unido y Francia (Carvajal, 2017).

La población colombiana en Alemania

Alemania solo ha recibido una pequeña parte de la totalidad de los migrantes colombianos en el mundo, aunque las cifras han aumentado continuamente desde la década de los sesenta del siglo



xx hasta hoy (Grewe, 2015; International Migration Database, 2020a; Statistisches Bundesamt, 2020a). En el 2019, la Oficina Federal de Estadísticas de Alemania registró 20 045 personas de nacionalidad colombiana⁷ (Statistisches Bundesamt, 2020a)⁸, que comparado con otros grupos de inmigrantes es un número muy bajo⁹. Y probablemente por esta razón –como también lo observa Grewe (2015)– es difícil hacer una caracterización demográfica y socioeconómica de los migrantes colombianos en Alemania a través del tiempo sobre la base de las estadísticas existentes, ya que, especialmente para el periodo comprendido entre los años sesenta y noventa, están incompletas. Además, hay que tener en cuenta que la población colombiana en Alemania no la constituyen solamente las personas que en la actualidad tienen la nacionalidad colombiana, sino también quienes son de origen colombiano y han adquirido la ciudadanía alemana con el transcurso del tiempo. Desde el año 2000 hasta el 2019, un promedio de 300 colombianos al año han adquirido la nacionalidad alemana (Statistisches Bundesamt, 2020b), y, según los datos recogidos por Grewe en el marco de su estudio sobre la diáspora colombiana en Alemania, alrededor de 4600 colombianos han adoptado la nacionalidad alemana entre 1981 y 2011 (Grewe, 2015). De las personas entrevistadas para el presente estudio que llevan más de diez años en Alemania, la mayoría ya obtuvo la ciudadanía alemana.

Además, están quienes han migrado a Alemania después de haber adquirido la ciudadanía de otro país, por ejemplo, la de España. Según algunos de mis interlocutores, desde el momento en que se presentó la crisis económica en España no han sido pocos los colombianos que, después de haber vivido bastante tiempo en este país y haber adquirido su nacionalidad, han llegado a Alemania en busca de mejores oportunidades económicas. Adicional a esto, también forman parte

7 En esta cifra no está incluido el número de personas colombianas que han entregado la nacionalidad colombiana y adquirido la nacionalidad alemana o la nacionalidad de otro país de la Unión Europea.

8 Véase también International Migration Database (2020b).

9 En el año 2016, vivían alrededor de 10 millones de personas con nacionalidad extranjera en Alemania. 4.3 millones de ellas tienen nacionalidad de algún país de la Unión Europea. El grupo más grande son las personas con nacionalidad turca (1.5 mills.), luego siguen las personas con la ciudadanía de un Estado sucesor de Yugoslavia (1.1 mills.). Otros grupos grandes de inmigrantes más recientes son los sirios (638 000) y los afganos (253 000) (Bundeszentrale für politische Bildung, 2018). El número de personas colombianas es tan bajo que en la mayoría de las estadísticas oficiales no aparece o se subsume bajo la categoría “otros”.

de la población colombiana en Alemania los hijos y nietos de los colombianos migrantes –que, según la definición de la Oficina Federal de Estadística (Statistisches Bundesamt, 2017), son personas “con antecedentes migratorios” (*mit Migrationshintergrund*¹⁰)–. Finalmente, están los colombianos que permanecen en Alemania sin permiso de residencia, cuyo número es desconocido.

En el 2019, la mayoría de migrantes colombianos en Alemania vivían en los estados federales de Bayern ‘Baviera’ (3220), Nordrhein-Westfalen ‘Renania del Norte-Westfalia’ (3080), Hessen (2810), Baden-Württemberg (2490), Berlín (2425), Niedersachsen ‘Baja Sajonia’ (1875) y Hamburgo (1155) (Statistisches Bundesamt, 2020d). Para las entrevistas fue posible localizar residentes, tanto mujeres como hombres, en Baviera, Baden-Wurtemberg, Hessen, Renania del Norte-Westfalia, Baja Sajonia y Berlín. Pero no se pudo contactar ni a residentes en los estados federales que formaron parte de la RDA (República Democrática de Alemania) desde 1949 hasta 1990 ni a ninguno que hubiera vivido allí durante la época de la RDA.

La población colombiana en Alemania es relativamente joven. En el 2019, alrededor del 66% tenía menos de 36 años y el 30% tenía entre 36 y 60 años (Statistisches Bundesamt, 2020e)¹¹. Las entrevistas se realizaron con personas de entre 20 y 75 años. La mayoría de los solicitantes de asilo entrevistados llegaron a Alemania en los últimos tres años. Las demás personas llevan entre dos y hasta más de cuarenta años en Alemania.

A mediados de los años setenta del siglo pasado, la mayoría de los migrantes colombianos eran hombres; a partir de 1976, la mayoría eran mujeres, y a partir de los años noventa, el número

10 „Eine Person hat einen Migrationshintergrund, wenn sie selbst oder mindestens ein Elternteil nicht mit deutscher Staatsangehörigkeit geboren wurde. Im Einzelnen umfasst diese Definition zugewanderte und nicht zugewanderte Ausländerinnen und Ausländer, zugewanderte und nicht zugewanderte Eingebürgerte, (Spät-) Aussiedlerinnen und (Spät-) Aussiedler sowie die als Deutsche geborenen Nachkommen dieser Gruppen.“ (Statistisches Bundesamt, 2017, p. 4). (“Una persona tiene antecedentes migratorios si él o ella o al menos uno de sus padres no nació con la ciudadanía alemana. En detalle, esta definición incluye a los extranjeros inmigrados y no inmigrados, a los ciudadanos naturalizados inmigrados y no inmigrados, (Spät-)Aussiedlerinnen y (Spät-)Aussiedler [personas de origen alemán de los Estados del antiguo Bloque del Este], así como a los descendientes de estos grupos nacidos como alemanes”). La traducción es propia.

11 Esto se debe al alto número de estudiantes. En el 2019, de los 10 010 colombianos con permiso de residencia temporal, 3915 tenían permiso de residencia por estudios y formación y 2770 tenían permiso de residencia por empleo remunerado (Statistisches Bundesamt, 2020d).



de mujeres colombianas en Alemania empieza a alcanzar el doble del número de hombres. En el 2019, había 6155 hombres y 9905 mujeres de nacionalidad colombiana (Statistisches Bundesamt, 2020a). Las estadísticas no registran personas con identidades transgénero. De las personas de origen colombiano entrevistadas para este estudio, 17 son mujeres y 26 son hombres¹².

La Oficina Federal de Estadísticas no dispone de datos sobre las regiones de origen de los colombianos en Alemania. Respecto a este estudio, todas las personas entrevistadas proceden de ciudades grandes o medianas de Colombia. Para algunas de ellas, estas ciudades fueron los primeros lugares donde buscaron protección a causa de la persecución.

Las estadísticas no dan cuenta del nivel educativo de la población colombiana en Alemania. Lo que se puede deducir de las estadísticas del tipo de permiso de residencia para personas colombianas es que hay un elevado número de estudiantes universitarios y de personas completando programas de formación (Statistisches Bundesamt, 2020c)¹³. En su informe sobre la migración en 2019, la BAMF destaca que una gran cantidad de colombianos trabaja en empleos poco cualificados (Bundesamt für Migration und Flüchtlinge [BAMF], 2019a).

De las personas entrevistadas, la mayoría tiene estudios universitarios y una carrera profesional. Entre los solicitantes de asilo, hay personas con carreras técnicas, otras que trabajaron como pequeños empresarios en sus lugares de origen y una minoría que ha vivido de lo que llaman en Colombia “el rebusque”, es decir, de trabajos no cualificados e informales.

Motivos de migración a Alemania

Una caracterización aproximada de los motivos por los cuales personas con nacionalidad colombiana han migrado a Alemania se puede hacer mediante las estadísticas que existen a partir del 2005 sobre el tipo de estado de residencia que se les ha

concedido¹⁴. Según estos datos, las razones han sido, en primer lugar, el estudio y la formación; en segundo lugar, la familia; en tercer lugar, el trabajo; y, finalmente, la búsqueda de protección (Statistisches Bundesamt, 2020c). Según informes de la BAMF, el número de estudiantes colombianos ha aumentado continuamente en los últimos años; de 448 en el 2014 (BAMF, 2014) pasó a 869 en el 2019 (BAMF, 2019a). Como lo indica el DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico), el número de estudiantes ha aumentado más de cinco veces en el periodo 2000-2019 (Deutscher Akademischer Austauschdienst [DAAD], 2019). Igualmente, ha aumentado el número de personas colombianas que vienen a Alemania como *au-pair*; mientras que en el 2006 eran 125 personas, en el 2014 fueron 471 (BAMF, 2014). El hecho de que cada vez más mujeres jóvenes llegan a Alemania como *au-pairs* fue también mencionado por uno de los entrevistados.

En el 2019, de las aproximadamente 10 000 personas que tenían un permiso de residencia limitado, alrededor de 100 lo tenían por razones relativas al derecho internacional, humanitarias o políticas (*Asylberechtigung* ‘asilo’, *Flüchtlingsschutz* ‘refugiado’, *subsidiärer Schutz* ‘protección subsidiaria’), cerca de 70 tenían una tolerancia (*Duldung*)¹⁵ y 600 personas ya contaban con un permiso de residencia para solicitantes de asilo (*Aufenthaltsgestattung*) (Statistisches Bundesamt, 2020c). Esto significa que solo una fracción mínima de la población colombiana en Alemania ha recibido su permiso de residencia en el marco de un procedimiento de asilo, y que ni siquiera el 2% de las personas son reconocidas como necesitadas de protección.

A fin de cuentas, Alemania no ha sido el destino principal de personas colombianas buscando refugio. Según un informe del BAMF, en el 2011 había 42 569 solicitantes de asilo colombianos en el mundo (BAMF, 2011), y de acuerdo con el Acnur,

- 12 El hecho de que la mayoría de los solicitantes de asilo entrevistados sean hombres es probablemente una coincidencia. Mientras que algunos de los hombres llegaron solos a Alemania, otros trajeron a sus familias o parejas. Desconozco si en las familias o entre las parejas hubo algún consenso sobre quién debía participar en la entrevista conmigo. Este es un aspecto que necesita ser explorado.
- 13 Sobre una caracterización de los sectores económicos en que trabaja la población colombiana en Alemania, véase Grewe (2015).

14 Las estadísticas discriminan los diferentes tipos de permiso de residencia solo a partir del 2005.

15 Según la legislación de extranjería alemana, la tolerancia (*Duldung*) es un certificado de suspensión temporal de la deportación para los extranjeros que tienen la obligación de salir del país. Que una persona tenga una tolerancia no significa que tenga un permiso de residencia en Alemania. Significa que las autoridades se abstienen temporalmente de imponerle a la persona la obligación de abandonar el país. La ley de extranjería distingue entre las personas que están autorizadas a permanecer en el territorio alemán y aquellas que están obligadas a abandonarlo, pero no pueden hacerlo por razones de hecho, jurídicas, humanitarias o personales. La tolerancia se le otorga a este último grupo de personas (Dienelt, 2016).



en el 2019 había alrededor de 190 000 personas refugiadas colombianas; la mayoría de ellas se encuentra en Ecuador, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Panamá, Chile y Costa Rica (Acnur, 2020, como se citó en Rico, 2020). Por su parte, la EASO (Oficina Europea de Apoyo al Asilo) indicó que en el 2020 los colombianos fueron el tercer grupo más grande de solicitantes de asilo (2489 personas, lo que equivale al 6%) en la UE¹⁶ después de los sirios (15%), los afganos (12%) y antes de los venezolanos (6%), y que, además, hubo un aumento del 18% de solicitudes de asilo de colombianos, pero solamente el 2% de las decisiones de primera instancia les concedió la condición de refugiados o de protección subsidiaria (European Asylum Support Office [EASO], 2020). No obstante, el destino principal de los colombianos buscando refugio en Europa ha sido España; en el 2016 se registraron 656 personas solicitando asilo; y en el 2019, un total de 29 300, de las cuales solo 48 fueron aceptadas (Dannemann, 2020).

En el caso de Alemania, según datos recogidos por Tabares (2005), durante los años noventa varió significativamente el número de solicitantes de asilo colombianos; primero hubo una disminución (de 87 en 1991 bajó a 13 en 1995), luego aumentó (de 36 en 1996 subió a 183 en el 2000), para luego disminuir otra vez (tabla 1).

Según un artículo de prensa, el número de solicitantes de asilo aumentó de 50 en 1997 a más de 300 en el 2000. De las 151 solicitudes de asilo, 120 fueron rechazadas (Salazar, 2000). De acuerdo a la información disponible de la Oficina Federal de Estadística¹⁷, a partir del 2007 el número de solicitantes de asilo colombianos al igual que el

número de personas con derecho a la protección (*Schutzberechtigung*) ha ido aumentando. Hasta el año 2018 fue de manera gradual, y en el 2019 hubo un fuerte incremento; de aproximadamente 350 personas colombianas buscando protección en el 2018 ascendió a 830 en el 2019 (Statistisches Bundesamt, 2020f)¹⁸.

Para este estudio, se entrevistaron 19 solicitantes de asilo; 5 mujeres y 14 hombres. Todos llegaron a Alemania en los últimos tres años. Como se señaló inicialmente, se entrevistaron 3 personas a las que ya se les concedió el asilo; una de ellas llegó a finales de los años ochenta, la otra a finales de los noventa y la otra hace dos años.

El conflicto armado y la violencia como motivos de migración

De acuerdo a las estadísticas que se basan en la categorización de la Ley de Residencia alemana (*Aufenthaltsgesetz*), las cuatro razones principales por las cuales han migrado personas colombianas a Alemania son: el estudio, asuntos familiares, el empleo remunerado y la búsqueda de protección (tabla 2).

Los estudios de pre- y posgrado (una maestría o un doctorado) y, en algunos casos, el trabajo en una universidad alemana, forman parte de las biografías migratorias de muchas de las personas entrevistadas. Igualmente, varias de ellas tuvieron, o todavía tienen, una pareja alemana, están casadas y tienen hijos. Solo unas pocas llegaron con la expectativa de conseguir un empleo.

16 Es decir, los países miembros de la Unión Europea más Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein.

17 Respondiendo a mi consulta por correo electrónico, la Oficina Federal de Estadística informó que las estadísticas sobre solicitantes de asilo solo existen a partir del 2007. Por las limitaciones de tiempo y las circunstancias provocadas por la pandemia de covid-19, no fue posible consultar los archivos de la Oficina Federal para el Reconocimiento de Refugiados

Extranjeros (Bundesamt für die Anerkennung ausländischer Flüchtlinge –BAFL–), oficina predecesora de la BAMF.

18 Un factor que quizá ha contribuido a ese aumento es que a partir del 2015 no se les exige a las personas con nacionalidad colombiana obtener una visa para entrar a Alemania (ni al espacio Schengen), como sí ocurría desde el 2001 (BAMF, 2005).

Tabla 1. Solicitudes de asilo de personas colombianas en Alemania, 1990-2002.

Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Población colombiana en Alemania	3789	4515	4876	5345	5642	5825	6356	6873	7330	7964	8880	9673	10 168
Solicitudes de asilo	62	87	61	38	15	13	36	47	49	119	183	129	97

Fuente: Tabares (2005, p. 40, cuadro 1.1).



Tabla 2. Tipos de permisos de residencia limitados de personas colombianas en Alemania, en el 2019.

Tipo de permiso de residencia (según la Ley de Residencia 'Aufenthaltsgesetz')	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Permiso de residencia limitado (todos los tipos)	4190	5820	10 010	100 %
Permiso de residencia limitado, estudio y formación (según §§ 16-17 AufenthG*)	1830	2085	3915	39 %
Permiso de residencia limitado, trabajo remunerado (según §§ 18-21 AufenthG)	1180	1590	2770	28 %
Permiso de residencia limitado, razones relativas a la Ley Internacional, humanitarias, políticas (según §§ 22-26 AufenthG)	50	55	105	1 %
Permiso de residencia limitado, razones familiares (según §§ 27-36 AufenthG)	985	1915	2900	29 %
Permiso de residencia limitado, razones especiales (según §§ 37 y 38 AufenthG)	145	180	325	3 %

Fuente: elaboración propia a partir de Statistisches Bundesamt (2020c).

* Gesetz über den Aufenthalt, die Erwerbstätigkeit und die Integration von Ausländern im Bundesgebiet (Aufenthaltsgesetz - AufenthG) [Ley sobre la residencia, el empleo y la integración de los extranjeros en el territorio federal]. http://www.gesetze-im-internet.de/aufenthg_2004/AufenthG.pdf

Sin embargo, sus relatos muestran que el conflicto armado y la violencia en Colombia influyen sustancialmente en la decisión de migrar, incluso de quienes no solicitan asilo. Esto indica que el tipo de permiso de residencia que obtienen las personas no necesariamente refleja sus motivos de migración, más bien es el producto de las vías legales a través de las cuales ingresan y permanecen en Alemania. De acuerdo a lo que Silva y Massey (2015) señalan, y tal y como las entrevistas lo constatan, aunque el conflicto armado y la violencia no son en absoluto motivos inmediatos para emigrar, sí influyen en el entramado de factores que llevan a las personas a abandonar su país de origen. Según algunas de las personas entrevistadas, el significado que la violencia tiene en las vidas de muchos migrantes colombianos y la manera como esta incidió en su decisión de abandonar el país se hacen evidentes solo en retrospectiva. Como explicó una interlocutora, la violencia forma parte de la vida de todos los colombianos, pero muchos no quieren admitir que fue una de las razones por las cuales dejaron Colombia porque no quieren manchar la imagen del país.

De hecho, la violencia es un fenómeno cotidiano y omnipresente en la sociedad colombiana, un fenómeno complejo en el que se entrelazan diferentes formas de violencia, muchas veces difíciles de distinguir (Braun, 2016). El conflicto armado se experimenta de maneras diferentes dependiendo del lugar donde se viva y del grupo

social al que se pertenezca. Las personas entrevistadas manifestaron experimentar violencia al tener restricciones para acceder a oportunidades educativas y profesionales; al presenciar conflictos violentos en el vecindario; al estar expuestas a extorsiones; al ser testigos de amenazas y asesinatos de conocidos, colegas y familiares; al tener que desplazarse forzosamente; o al recibir amenazas directas y ser objeto de atentados contra sus vidas por parte de grupos armados. Especialmente quienes fueron activistas de partidos políticos, movimientos sociales, organizaciones de derechos humanos y organizaciones ambientales, cuentan, además, que ellos mismos o sus familiares vivieron un estado de agotamiento psicológico debido al temor permanente de ser víctimas de la violencia relacionada con el conflicto armado.

Conforme a la información obtenida en las entrevistas, las medidas represivas aplicadas por el Gobierno de Turbay Ayala contra los movimientos sociales y políticos a principios de los años ochenta fue lo que inicialmente provocó la salida de colombianos que integraban movimientos estudiantiles, sindicatos y organizaciones campesinas. En las décadas de los ochenta y los noventa, buscaron protección en Alemania personas que participaban en los movimientos políticos surgidos en el contexto de la fundación del partido político Unión Patriótica y la desmovilización de la guerrilla M-19. A estas personas se suman las que trabajaron en organizaciones sociales y de derechos humanos.



Los entrevistados que salieron de Colombia entre el 2000 y el 2019 son activistas de organizaciones estudiantiles o personas que se volvieron blanco de los grupos armados en el contexto de su trabajo académico. Se puede concluir que la gran mayoría de las personas entrevistadas que llegaron antes del 2018 a Alemania tienen una historia de activismo político y social que, de una u otra manera, los convierte en blanco de grupos, sobre todo paramilitares. Sin embargo, como lo señalaron algunos, también llegaron a Alemania personas que huyeron de las amenazas de la guerrilla o que no aguantaron la situación de violencia provocada por la presencia del narcotráfico en los años ochenta y noventa en ciudades como Cali y Medellín. Cabe aclarar que no se pudo entrevistar a este grupo de personas en el marco del presente estudio.

En el grupo de solicitantes de asilo entrevistados, que han llegado a Alemania a partir del 2018, se encontraban personas que están buscando protección contra diversas formas de violencia: hay activistas políticos, sociales y ambientalistas (líderes sociales) que sufrieron amenazas o atentados por parte de grupos paramilitares; personas que están huyendo de las extorsiones (“vacunas”) de grupos guerrilleros y bandas criminales; también personas desplazadas por la guerrilla o que perdieron parientes en ataques guerrilleros, y otras que están huyendo de la discriminación contra la población LGBT.

Aunque sean experiencias muy diversas, todos los entrevistados comparten una fuerte crítica al Estado colombiano, ya que lo perciben como el principal responsable de la situación de violencia e impunidad.





Buscando
protección
en Alemania

La política de asilo alemana para colombianos

De las 14 personas entrevistadas que llegaron antes del 2018 a Alemania, y que han sido afectadas directa o indirectamente por el conflicto armado y la violencia, solamente 2 decidieron solicitar asilo. Ellas dos, más una persona del grupo de los 20 que empezaron a llegar a partir del 2018 buscando protección en Alemania, son las únicas personas con condición de asilados que pudieron ser localizadas para las entrevistas.

Un aspecto importante que emergió de las entrevistas es que el número de colombianos que emigraron a causa de una situación de amenaza supera significativamente el número de personas solicitantes de asilo por esa misma situación. Esto indica que la violencia como motivo de migración no solo está presente en la vida de quienes buscan formalmente protección. El número de víctimas va mucho más allá del de solicitantes de asilo y de personas con algún estatus de protección, lo cual significa que una gran parte de los afectados por el conflicto armado y la violencia en Colombia se abstienen de registrarse como personas en busca de protección oficial. Y esa es una de las

razones por las cuales se desconoce cuántos de los colombianos en el exterior han sido víctimas del conflicto armado (Rico, 2020)¹⁹.

Es preciso insistir que, de las personas colombianas entrevistadas, solo tres eligieron la solicitud de asilo como camino para encontrar protección en Alemania; las demás se abstuvieron de hacerlo: unas porque no consideraban que tenían una razón para solicitar asilo, y otras porque sabían que la probabilidad de que se les conceda asilo a los colombianos es escasa y que el procedimiento de asilo es laborioso, además de que implica duras restricciones (por ejemplo, en lo que respecta a las condiciones de vivienda, la libertad de movimiento y la búsqueda de estudio y trabajo).

Las cifras de la tabla 3 muestran que para los solicitantes de asilo colombianos hay pocas probabilidades de ser reconocidos por las autoridades alemanas como personas que necesitan protección.

¹⁹ En el 2019, alrededor de 25 500 personas colombianas viviendo en el exterior aparecen en el Registro Único de Víctimas (Rico Valencia, 2020). Sería interesante comparar el número de colombianos solicitantes de asilo en Alemania con el número de víctimas incluidas por los consulados colombianos en Alemania en dicho registro..

Tabla 3. Peticiones de asilo de personas colombianas en Alemania, 2017-2020.

Año	Peticiones de asilo, primera instancia	Peticiones de asilo, segunda instancia	Total de peticiones de asilo	Peticiones aprobadas	Peticiones denegadas*
2017	61	1	62	3 (asilo, refugiado, prohibición de deportación)	53
2018	133	5	138	3 (prohibiciones de deportación)	116
2019	451	9	460	4 (asilo, refugiado, protección subsidiaria, prohibición de deportación)	235
2020 (enero-noviembre)	345	26	371	0	503

Fuente: elaboración propia con datos tomados de BAMF (2017, 2018 2019b, 2020).

*Estas cifras incluyen peticiones pendientes de los años anteriores.



Según las entrevistas con los solicitantes de asilo, así como con abogadas y personas que los acompañan, y conforme a los documentos de la Oficina de Migración y Refugiados, la mayoría de las solicitudes son denegadas como “*unbegründet*” ‘infundadas’ o “*offensichtlich unbegründet*” ‘manifiestamente infundadas’ (BAMF, 2008, 2017, 2018, 2019b, 2020). Como lo explicó una abogada, el solicitante de asilo tiene que demostrar que sufre persecución estatal o que su Estado de origen no es capaz de protegerlo. Pero conviene precisar que, debido a la complejidad del conflicto armado y a la intensa violencia en Colombia, así como a las intrincadas relaciones entre la violencia política y la violencia criminal, es decir, entre los organismos de seguridad del Estado y los diversos grupos armados ilegales, es muy complicado demostrar una persecución estatal y, aún más, evidenciar que el Estado colombiano no está en condiciones de proteger a sus ciudadanos.

Actualmente, la existencia de instituciones como la UARIV (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas), la UBPD (Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas), la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) y la CEV, algunas de las cuales se crearon como parte del proceso de paz actual, representa un argumento para las autoridades alemanas, en el sentido de que el Estado colombiano se esfuerza por proteger a sus ciudadanos y afronta el conflicto armado. Así mismo, según mis interlocutores, el BAMF y los juzgados interpretan el Acuerdo Final como una señal garante de que Colombia es un país seguro.

Para retomar, diré que la poca probabilidad de que sea aprobada la solicitud de asilo es una de las razones por las cuales los colombianos que han salido de Colombia por el conflicto armado y la violencia prefieren no elegir la petición de asilo como recurso para conseguir seguridad y protección²⁰; la mayoría –por lo menos de los entrevistados– buscó otras vías.

Buscando protección a través de otros caminos

Ya se hizo referencia a que dos de las personas entrevistadas que llegaron antes del 2018 a Alemania solicitaron asilo y lo obtuvieron. Las demás llegaron oficialmente como estudiantes, como cónyuge de un ciudadano alemán o con el propósito de trabajar por un tiempo limitado en Alemania. Algunas de ellas solo habían albergado durante varios años el deseo de estudiar en el extranjero, o más específicamente en Alemania, pero cuando experimentaron una situación de amenaza, tomaron el impulso para llevarlo a cabo. Otras conocieron a su pareja alemana en Colombia, y cuando la situación de seguridad se complicó, resolvieron salir del país juntos a Alemania. Incluso algunas tenían familiares o conocidos en este país, lo que les facilitó tomar la decisión de salir de Colombia.

Silva y Massey (2015) señalan que los colombianos que salen de su país de origen por razones ligadas al conflicto armado y la violencia no entran a un espacio internacional vacío; en muchos países ya existen grupos de colombianos que migraron desde los años sesenta, sobre todo por razones económicas. Y son estos pioneros los que proporcionan una red de soporte para los recién llegados, brindándoles información y apoyo logístico. No obstante, como lo muestran las entrevistas, no solo las redes de compatriotas desempeñan un papel importante en la decisión de migrar y en la elección del país de destino. Para las personas entrevistadas que salieron de Colombia por razones ligadas al conflicto armado y la violencia, han sido igual de importantes las conexiones con Alemania a través de redes de contactos académicos, de estudio, de trabajo y de solidaridad. Gracias a estos contactos pudieron salir a Alemania y permanecer allí por un periodo más largo que el que permite una visa de turista. Algunas llegaron mediante un programa de protección o con la ayuda financiera de organizaciones de derechos humanos o de fundaciones que otorgan becas para personas perseguidas (por ejemplo, periodistas, escritores, activistas de derechos humanos). También están las personas que participaron en programas de intercambio de estudiantes o de académicos o que llegaron a trabajar en proyectos para el desarrollo y el aprendizaje global financiados por agencias de cooperación internacionales, alemanas o de las iglesias. En todos estos casos, los contactos ya existentes con agencias de cooperación, organizaciones de derechos humanos, partidos políticos

20 Como ya se mencionó, falta un análisis de las cifras de solicitudes de asilo de colombianos en Alemania correspondiente al periodo anterior al 2007. Para este estudio solo se pudo acceder a las cifras existentes a partir de tal año. Según un correo electrónico de la Oficina Federal de Estadísticas, no existen datos sobre solicitantes de asilo colombianos antes del 2007. Para realizar un estudio más amplio del tema, habrá que investigar en profundidad los archivos del Registro Central de Extranjeros (Ausländerzentralregister), los de las Oficinas de Extranjería locales (Ausländerbehörden/Ausländeramt) y los de la Oficina Federal para la Migración y los Refugiados (BAMF), así como los de su antecesora hasta el 2005, la Oficina Federal para el Reconocimiento de Refugiados Extranjeros (BAFL).



alemanes o los nexos con personas e instituciones académicas fueron decisivos para las personas que buscaban protección, pues les brindaron la oportunidad de salir de Colombia.

Muchos de estos migrantes colombianos habían planeado quedarse solo por un determinado tiempo en Alemania hasta que la situación personal que en ese entonces vivían se calmara, pero estos planes cambiaron por distintas razones: porque siguieron temiendo regresar a Colombia, porque se dio la oportunidad de continuar trabajando en Alemania o porque encontraron una pareja alemana. Es importante anotar, además, que la mayoría de las personas entrevistadas que actualmente tienen su residencia principal en Alemania viven una vida transnacional; han regresado a Colombia –por algunas semanas de vacaciones, por varios meses para estar con la familia o, aunque son pocos casos, por varios años para intentar retomar sus vidas en Colombia– o viven unos cuantos años en otro país latinoamericano y luego retornan a Alemania.

Principalmente, en los años ochenta y noventa, activistas alemanes de iniciativas de solidaridad con Colombia y personas trabajando en organizaciones de derechos humanos y agencias de cooperación de las iglesias alemanas contribuyeron de manera significativa a la creación de posibilidades –alternativas a la solicitud de asilo– para que personas amenazadas encontraran un espacio de protección y refugio en Alemania. Dicho movimiento de solidaridad con Colombia en Alemania nunca fue tan grande como, por ejemplo, el movimiento con Chile o con Nicaragua, y comparado con las iniciativas de solidaridad con Colombia en otros países europeos fue pequeño. Sin embargo, tuvo un impacto notable al apoyar el movimiento de derechos humanos en Colombia. Como algunos de los entrevistados lo indicaron, las personas que formaban parte de estos grupos de solidaridad con Colombia fundados a mitad de los años ochenta fueron quienes iniciaron un proceso que generó una presencia cada vez mayor de organizaciones internacionales (por ejemplo, de Peace Brigades International en los años noventa) y organizaciones alemanas de cooperación para el desarrollo (por ejemplo, de algunas iglesias alemanas) en Colombia. Además, lograron despertar el interés de algunos parlamentarios alemanes sobre la situación de derechos humanos en el país. Todo esto hizo posible que activistas de movimientos sociales y políticos y de las contrapartes de las organizaciones alemanas de cooperación para el

desarrollo salieran hacia Alemania para obtener protección, pues eran perseguidos, o para recuperarse de la presión psicológica sufrida y asociada a la defensa de los derechos humanos, que los tenía bajo constante amenaza. Probablemente, la mayoría de estos activistas regresaron a Colombia después de un tiempo, pero una parte –incluidas algunas de las personas entrevistadas– se quedó en Alemania y ha construido una nueva vida en este país.

La historia del movimiento de solidaridad alemán con Colombia y de estos activistas colombianos –evocada en las entrevistas– aún está por escribirse. Igualmente, en el marco de este estudio no se alcanzó a conocer cuántas personas llegaron a Alemania durante los años ochenta, noventa y entre el 2000 y el 2019, buscando protección por medio de estos caminos ya explicados, en relación con el número de personas que trataron de conseguir un estatus de protección oficial. Las cifras actuales de solicitudes de asilo podrían indicar que el porcentaje de colombianos que llegan a Alemania buscando protección a través de la figura del asilo ha aumentado (BAMF, 2019b, 2020), pero no hay información que confirme tal suposición. Por ejemplo, según el BAMF (2019a), en el 2019 hubo 451 solicitudes de asilo en primera instancia, y en ese entonces había 869 estudiantes colombianos de primer semestre. ¿Cuántos de estos estudiantes salieron de Colombia por razones asociadas al conflicto armado y la violencia? No se sabe.

Percepciones ambivalentes sobre Alemania: experiencias con el país de acogida

En resumidas cuentas, Alemania no ha sido el principal destino de migrantes y solicitantes de asilo colombianos. De hecho, algunos de los entrevistados no tenían la intención de llegar a Alemania, sino que planeaban viajar a España u otros países europeos, donde incluso otros de los entrevistados, antes de radicarse en Alemania, vivieron por un tiempo. Algunos de los solicitantes de asilo terminaron accidentalmente en Alemania porque su viaje fue interrumpido durante una escala en un aeropuerto alemán o por diferentes razones, que, por consideraciones de confidencialidad y seguridad, no pueden explicarse en detalle aquí.

La mayoría de los colombianos entrevistados que emigraron antes del 2018 a Alemania lo hicieron porque ya tenían algún tipo de conexión con el



país, por ejemplo, habían estudiado en un colegio alemán en Colombia, tenían parientes viviendo en Alemania, habían establecido relaciones afectivas o laborales con alemanes, tenían amistades o contactos con grupos de solidaridad alemanes, o la universidad donde estudiaban tenía opciones de intercambio con una universidad alemana. Su nexos con Alemania podía ser incluso una mezcla de varios de estos factores. Para algunos, un cierto interés en la cultura y la historia alemanas también influyó en su elección de Alemania como destino.

Entre los solicitantes de asilo hay personas que eligieron Alemania como destino porque tenían parientes en este país. Pero la mayoría no tenía contactos. Según sus relatos, se decidieron por Alemania después de haber averiguado en internet en qué país es mejor solicitar asilo. Uno de los criterios de selección más importantes a los que se refirieron es la posibilidad de viajar rápidamente al país de destino sin tener que esperar la expedición de una visa. Sobre todo para quienes se sintieron directamente amenazados, este fue un criterio fundamental. Alemania eliminó el requisito del visado para ciudadanos colombianos en el 2015, y probablemente esta sea una de las razones por las cuales el número de solicitudes de asilo de los colombianos ha estado aumentando en los últimos años. Sobre lo que ocurría en los años noventa, Tabares (2005) describe una situación similar:

La población de colombianos que arriba a Alemania es heterogénea, está compuesta por élites de profesionales y empresarios, refugiados políticos provenientes de todas las capas sociales del país, turistas, estudiantes y trabajadores temporales. La ausencia del visado y el permiso de estadía hasta por tres meses y la disposición de vuelos aéreos directos, convirtieron a Alemania, España e Italia en destino predilecto de la migración colombiana hacia Europa. Estas facilidades fueron remplazadas por la exigencia de visados en octubre del año 2000 y por la suspensión de los vuelos directos Bogotá-Frankfurt en el año 2001. Sin embargo, el flujo de migrantes colombianos hacia Alemania conserva hasta el año 2002 el incremento constante observado durante la década de los años noventa. La migración humanitaria, por el contrario, se ve afectada por las reformas antes mencionadas y por los cambios introducidos en la política de asilo en el año 1993, como se observa en la disminución de solicitudes de asilo en los años posteriores a la introducción de las reformas: 1994, 2001 y 2002 [véase tabla 1 de este documento]. Sin embargo, las cifras también dejan inferir la consolidación

de otras formas de inmigración menos visibles y controlables y su adaptación a los marcos jurídicos. El incremento de solicitudes de asilo a finales de los años noventa, por ejemplo, responde no solo al incremento del conflicto armado interno en Colombia sino también al fortalecimiento de redes de tráfico de personas, como lo señalan los testimonios de los entrevistados [por Tabares]. (pp. 39-40)

Otra razón por la cual los solicitantes de asilo escogieron a Alemania como país de destino es que, entre todos los países que contemplaron como posible refugio²¹, Alemania les pareció el más “serio”, porque es un Estado social de derecho y porque cuenta con el mejor sistema de asilo en la medida en que les brinda apoyo jurídico y económico a los solicitantes de asilo. Una persona explicaba, además, que Alemania es mucho más seguro que España y Estados Unidos, países adonde, con la gran cantidad de colombianos que han migrado a estos, también han llegado personas involucradas en el paramilitarismo y el narcotráfico. Al estar en Alemania, esta persona se siente segura porque, a diferencia de lo que podría ocurrir en tales países, la influencia de quienes la persiguieron y amenazaron en Colombia no alcanza a llegar.

Cuando se les preguntó a los entrevistados qué era lo que apreciaban de Alemania, casi todos se refirieron al hecho de que Alemania es un Estado social de derecho estable donde hay tranquilidad, seguridad y una buena calidad de vida, además cuenta con educación gratuita y un buen sistema de transporte público. En general, señalan que la primera impresión que causa Alemania y las primeras experiencias con este país y con sus habitantes han sido positivas, aunque con el tiempo han desarrollado una visión más matizada, que muchas veces está acompañada de una desilusión en mayor o menor grado. La calidad de las primeras experiencias de los migrantes colombianos con la sociedad alemana depende mucho no solo del momento y las circunstancias en que llegaron, sino también del lugar adonde llegan. Por ejemplo, llegar a una ciudad de Renania del Norte-Westfalia en tiempos del “Otoño Alemán” (en 1977), cuando el grupo terrorista Rote-Armee-Fraktion estaba en su auge y policías fuertemente armados dominaban las calles, le causó una desilusión profunda a una de estas personas. Mientras que llegar a una

21 Muchos de los solicitantes de asilo comentaron que habían buscado información sobre diferentes países; mencionaron especialmente Estados Unidos, Canadá y España.



universidad alemana en la cual, en los años setenta y ochenta, existía un movimiento estudiantil muy solidario con Latinoamérica fue una experiencia muy gratificante para quienes emigraron en esos tiempos.

Ahora bien, para muchas de las personas solicitantes de asilo entrevistadas, la llegada a los campos donde se alojan otras que han huido de su país de origen a causa de conflictos armados ha sido un choque cultural y social demasiado grande. La mayoría tenía en Colombia un nivel de vida digna, un trabajo aceptable y un ingreso estable, por lo que pasar a vivir con varias personas de orígenes y hábitos muy diferentes en una habitación estrecha y tener que compartir cocinas y baños, además de depender de las prestaciones del Estado, sabiendo que cuentan con muy pocas oportunidades de aprender alemán y de encontrar un trabajo, representa para estos colombianos una pérdida enorme en relación con su anterior estatus social y bienestar económico.

Mientras que para los solicitantes de asilo dicha pérdida ocurre de manera súbita, para quienes llegan a estudiar, trabajar o a llevar una vida de pareja por haberse casado con una persona alemana, es un proceso paulatino; se desilusionan de Alemania con el paso del tiempo. El primer gran obstáculo para estos colombianos es el idioma, y a veces no se supera; luego, empiezan a darse cuenta de que los estudios y la experiencia laboral que han adquirido en Colombia no son reconocidos en el país. Quizás resulta un poco más fácil para estudiantes universitarios o académicos que consiguen un empleo temporal en una universidad alemana o en un proyecto de investigación, pero tan pronto como empiezan a buscar trabajo en el mercado abierto se dificulta su estadía en Alemania. Descubren que sus conocimientos y experiencias profesionales son subvalorados respecto a los de un ciudadano alemán. Como concluyó una de las personas entrevistadas, la postura de las autoridades alemanas y de la sociedad alemana en general en relación con las trayectorias educativas y laborales de los inmigrantes podría calificarse de arrogante.

A esto se suman las experiencias de discriminación en los encuentros con las autoridades alemanas y en la vida cotidiana, que, sobre todo para quienes han sufrido persecuciones en Colombia, son retraumatizantes y revictimizantes. La discriminación y la falta de conocimiento sobre Colombia son palpables en comentarios como: “En Colombia hay calles pavimentadas?” o “¿Para

qué te viniste para Alemania si no hablas el idioma?”, y, asimismo, ataques racistas en los lugares donde se alojan los solicitantes de asilo, como lo manifestaron algunos de ellos.

Otros retos para estos colombianos es aprender a aguantar el frío y la oscuridad del invierno alemán y comprender la manera “alemana” de establecer y mantener relaciones sociales, que a muchos de ellos les parece “fría” (Tabares, 2005). El choque cultural, así como la pérdida del estatus social a la que ya me he referido, tienen impactos psicológicos en las personas; pueden provocarles frustración, sentimientos de inferioridad, depresión. A veces, el estrés psicológico también se manifiesta con malestares físicos.

En este tipo de situaciones muchas de estas personas han encontrado apoyo psicológico, estableciendo contacto con otros colombianos y latinoamericanos, por ejemplo, en asociaciones de mujeres migrantes latinoamericanas, incluso han participado en la creación de tales colectivos.

Algunas han logrado superar los efectos negativos que conlleva la migración cuando nacen sus hijos, ya que surgen nuevas oportunidades de interactuar con la sociedad alemana. En las guarderías, los jardines infantiles y las escuelas, por ejemplo, hay posibilidades de encontrarse con otras familias y de conocerlas participando en actividades comunes. En este sentido, los niños y las niñas son un importante vínculo con esta sociedad.

En resumen, las percepciones que tienen los colombianos entrevistados respecto a la sociedad alemana son ambivalentes. La perciben, por un lado, tolerante, solidaria y más abierta que la colombiana. Aprecian la posibilidad de discutir, criticar y protestar en Alemania sin riesgo de ser amenazados o asesinados por ello. Y por el otro, como una sociedad discriminatoria y racista a raíz de ciertas vivencias cotidianas o relacionadas directamente con las instituciones, como, por ejemplo, con la Oficina de Extranjería, y, en el caso de los solicitantes de asilo, por ejemplo, con la BAMF y la administración de los campos de asilo. Como lo describieron estas personas entrevistadas, existe constantemente la sensación de que no pertenecen en realidad a esta sociedad, de que no son realmente “alemanas” aunque tengan un pasaporte alemán. Estas percepciones contrarias²² acerca de la sociedad alemana –o, mejor dicho, las

22 Las percepciones registradas en las entrevistas son, por supuesto, solo una instantánea. Hay que tener en cuenta que el proceso migratorio tiene distintas etapas y que las percepciones van cambiando con ellas.



reacciones ambivalentes de la sociedad alemana hacia los migrantes, las cuales suscitan tales percepciones— hacen que su proceso de integración sea un proceso largo, y para muchas aún más hasta que empiezan a “desempacar la maleta” —como lo llamó uno de los entrevistados—, en tanto que otras todavía no han empezado a desempacarla.

La sociedad alemana, al tener una actitud y un trato ambivalente hacia los inmigrantes, no les facilita “desempacar la maleta”. Si bien Alemania ha sido un país de llegada para las migraciones desde los años cincuenta, tardó demasiado tiempo en percibirse a sí mismo como una sociedad de inmigración (*Einwanderungsgesellschaft*). Y todavía está lejos de tratar la inmigración como una cuestión natural²³. En palabras de uno de los entrevistados: “aunque también haya racismo allá, en Colombia eres colombiano, sin importar el color de tu piel, de tu cabello, de tus ojos y sin importar de dónde vinieron tus antepasados; pero en Alemania no”. En Alemania todavía predomina la idea de que la integración consiste en adaptarse a la sociedad y cultura “alemanas”, lo que implica una desigualdad y jerarquía de poder entre los alemanes y los migrantes (Hess y Moser, 2009; Mannitz y Schneider, 2014). La disposición de integrarse del solicitante de asilo es un factor que se toma en cuenta en la decisión de la BAMF o del juzgado sobre su solicitud de asilo, aunque sea indirectamente, por lo tanto, tiene un papel importante en el debate político sobre quién tiene derecho al asilo. Una de las personas solicitantes de asilo señaló esa extraña fusión de debates, el del derecho de asilo con el de la integración.

Relaciones de personas colombianas con su país de origen

En cuanto a las relaciones que establecen con Colombia estas personas que han emigrado a Alemania buscando protección, se puede decir que las redes transnacionales les facilitan alcanzar este objetivo y que los contactos que conservan con su país de origen les ayudan a mantener su identidad nacional colombiana a la vez que construyen una nueva vida en el país de acogida. Ninguna ha perdido contacto con Colombia; tienen relaciones muy estrechas con sus familias y amigos que se quedaron en el país. A excepción de los solicitantes

de asilo y de quienes permanecen en Alemania con el estatus de asilado, la mayoría de inmigrantes visita regularmente su país de origen, a veces se quedan durante varias semanas, o incluso meses. Tanto las historias de vida de quienes salieron de Colombia por razones ligadas al conflicto armado y la violencia, como las redes transnacionales que mantienen, muestran que el exilio no significa que la persona no pueda retornar a su país de origen. Esto precisamente desafía la noción de que exiliados son “exiliados” porque están lejos de su país de origen, y que, por lo tanto, están “fuera de lugar” (Hackl, 2017). El exilio no es estar geográficamente fuera de un lugar, significa más bien un “desplazamiento político”, entre otros tipos, porque lleva a las personas a buscar nuevos caminos para poder seguir actuando y participando como sujetos políticos en su sociedad de origen y también en la sociedad de acogida.

La experiencia del exilio colombiano se caracteriza —desde el punto de vista de las personas entrevistadas— por los estrechos vínculos que mantienen con Colombia y, en gran medida, por el compromiso político con su país de origen, en todo caso, también por el gran interés en los acontecimientos políticos que tienen lugar allí. Varias de estas personas fueron políticamente activas en Colombia, razón por la cual tuvieron que salir del país, no obstante, continuaron con este compromiso en Alemania. Asimismo, algunas han recibido la ciudadanía alemana o desean recibirla no solo por consideraciones prácticas, sino también para poder participar en la sociedad alemana como sujetos políticos. De todas formas, otras expresaron que, al llegar a Alemania, no quisieron seguir con el activismo político por la defensa de los derechos humanos en Colombia porque “están cansadas de eso”. En ambos casos, la experiencia de haber tenido que salir involuntariamente de su país influye en la socialización política de una persona.

Ciertamente, los colombianos entrevistados que no consideran que hayan salido de Colombia por razones ligadas al conflicto armado, también han vivido de alguna manera una forma de “desplazamiento político”. Narran que la experiencia de la migración ha ampliado su perspectiva de Colombia. Por ejemplo, quienes crecieron en buenas condiciones socioeconómicas o en un ambiente conservador (en el sentido político) comienzan a cuestionar la injusticia social en el país.

Muchos integraron (sobre todo durante los años ochenta y noventa) o todavía forman parte de grupos de solidaridad locales o regionales que

23 Véanse, por ejemplo, ArEtMi (2011), Hess y Moser (2009) y Mannitz y Schneider (2014).



promueven los derechos humanos en Colombia²⁴. Según sus relatos, más o menos a partir del 2016 empezaron a crearse nuevos grupos, principalmente por iniciativa de colombianas y colombianos jóvenes que habían llegado a Alemania como estudiantes y querían hacer algo para apoyar el proceso de paz, con el propósito de contribuir al cambio positivo de su país. Actualmente, también se están organizando los solicitantes de asilo colombianos, con el fin de sensibilizar a la opinión pública y a las autoridades alemanas sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, buscando así defender su derecho de asilo. Pese a que los vínculos entre los diferentes grupos son todavía débiles, los esfuerzos continúan para fortalecer su intercambio. Las actividades del Nodo de Apoyo Alemania parecen contribuir a este objetivo.

Hay algunos indicios de que el proceso de paz en Colombia está motivando a las colombianas y los colombianos en el exilio y a los migrantes colombianos en general a aumentar su compromiso político con su país de origen y, posiblemente, también con los derechos de las y los migrantes. Por consiguiente, se podría hablar de una diáspora colombiana, en el sentido de un subconjunto de una población colombiana transnacional más amplia que se dedica a proyectos políticos dirigidos tanto al Gobierno colombiano como al Gobierno alemán (O'Connor, 2019).

24 Esto tiene que ver con la técnica de “bola de nieve” implementada para localizar a los interlocutores de las entrevistas, la cual consistió en emplear los contactos que como investigadora ya tenía con asociaciones y colectivos que promocionan la defensa de los derechos humanos en Colombia. Incluso los interlocutores que no se encontraron a través de estas redes de contacto parecen tener un fuerte interés en el activismo político y social; por lo menos 5 de los 19 solicitantes de asilo están tratando de seguir con sus actividades por la defensa de los derechos humanos, enfocándose ahora en los derechos de los solicitantes de asilo en Alemania.



Conclusiones y
recomendaciones

Aunque solo sean conclusiones preliminares, dado el limitado alcance de la investigación, se pueden relacionar las siguientes:

En primer lugar, la categoría jurídica de asilo por sí sola no abarca la migración colombiana hacia Alemania causada por el conflicto armado y la violencia. Muchas personas perseguidas y amenazadas han elegido otras formas de encontrar protección en Alemania.

En segundo lugar, en lo que respecta al concepto de exilio, no quedó claro en qué medida las personas entrevistadas consideran apropiado este término para describir su situación. Algunas consideran que han salido de Colombia forzosamente, y no por ello tienen que emplear la palabra *exilio* para describir su situación. Todo indica que el Estado alemán ha reconocido el derecho a la protección solo a una minoría de los que tuvieron que huir de Colombia. Además, muchas de estas personas no habían reflexionado sobre el papel que el conflicto armado y la violencia desempeñaron en sus vidas y en su historia de migración; fue a través de las entrevistas que hicieron una retrospectiva y reconocieron el impacto de este factor en su decisión de migrar. En resumidas cuentas, se podría decir que mientras que unos colombianos ya eran conscientes de que su salida de Colombia fue por razones ligadas al conflicto armado y la violencia, otros solo lo fueron con el paso de los años.

En tercer lugar, las vivencias de las personas colombianas entrevistadas para este estudio muestran que el exilio es mucho más que una experiencia de desplazamiento geográfico; significa una experiencia de desplazamiento social y político. Un componente esencial de la curación de las heridas infligidas por estos desplazamientos parece ser la recuperación de la agencia política

tanto en el contexto de la sociedad de acogida como en el contexto de la sociedad de origen.

En cuarto lugar, tal recuperación de la agencia política puede estar relacionada con los procesos de surgimiento o resurgimiento de una diáspora colombiana políticamente comprometida, los cuales se presentaron a través de este estudio. Todos los entrevistados declararon que siguen con gran interés los acontecimientos políticos en Colombia, y la gran mayoría está comprometida políticamente de alguna manera con su país. Expresan, además, que el proceso de paz iniciado mediante el Acuerdo Final del 2016, a pesar de todas sus dificultades, parece haber sido un ímpetu importante para la creación de iniciativas y la organización de colectivos de colombianas y colombianos en Alemania que quieren apoyar el proceso de paz y trabajar por la defensa de los derechos humanos; como ocurrió, posiblemente, en el contexto de la fundación del partido político la Unión Patriótica y, tiempo después, en el de la desmovilización del M-19, en la década de los ochenta. En efecto, tanto en aquel momento histórico como en el actual parece haberse percibido una oportunidad de lograr el respeto de los derechos humanos y la paz en Colombia gracias al compromiso político transnacional. Aunque en aquella década esta esperanza se desvaneció, y la sociedad colombiana quedó defraudada, queda por ver qué papel desempeñará el compromiso político transnacional de la diáspora colombiana en la implementación del actual Acuerdo Final y la realización de una paz duradera.

Y ya para finalizar, brindo algunas recomendaciones:

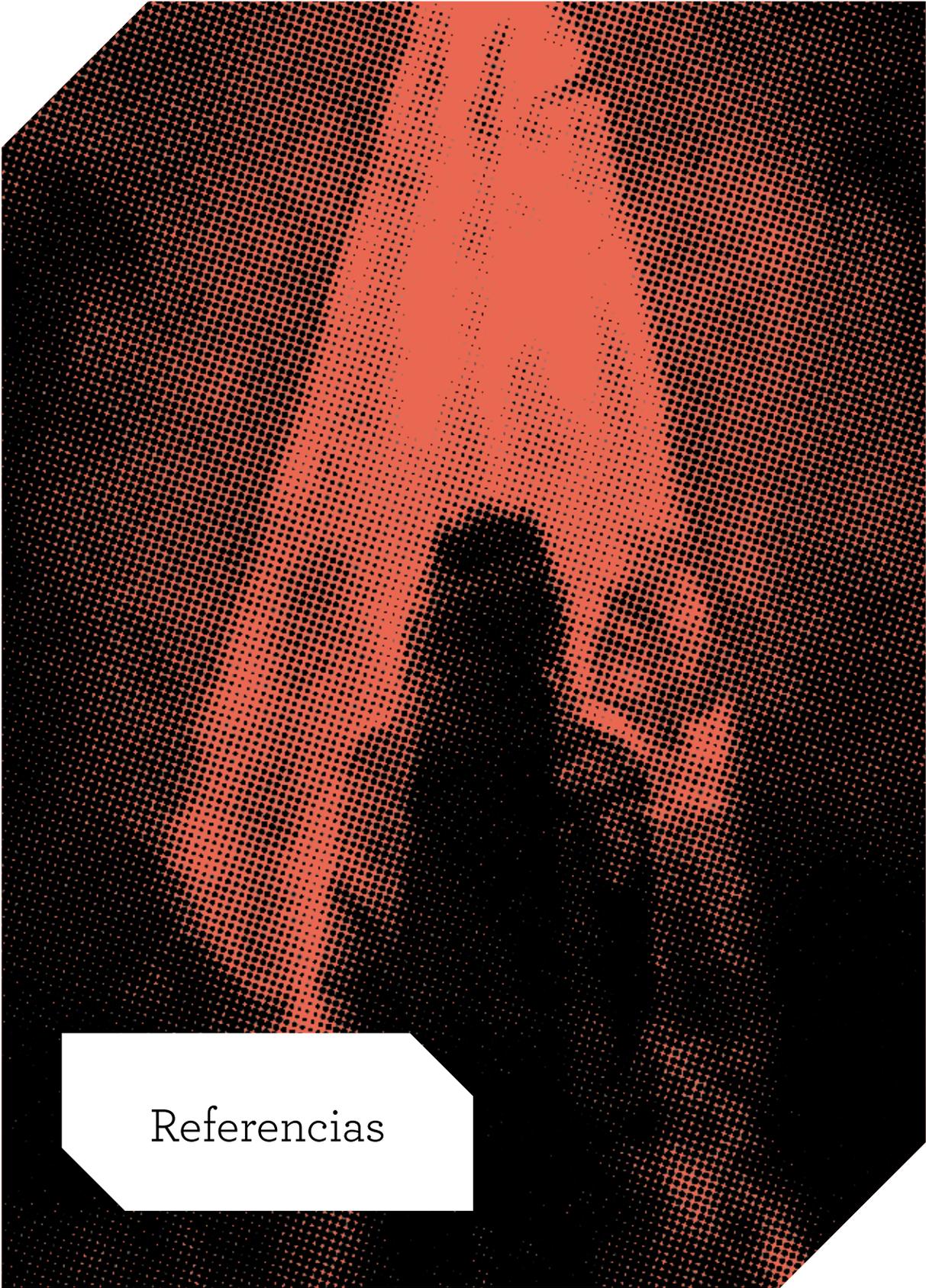
- Reconstruir la historia del movimiento alemán de solidaridad con Colombia desde los años setenta del siglo pasado hasta la



actualidad, para así entender su papel en el fortalecimiento de los derechos humanos y en la construcción de paz en este país y en la creación de oportunidades de protección para activistas políticos y sociales colombianos en riesgo.

- Profundizar el estudio de la situación actual del asilo de personas colombianas, dado que aumentó el número de personas colombianas buscando asilo en Alemania y crecieron los procesos organizativos entre ellas. Entonces, ¿qué significa esto para la defensa de los derechos humanos en Colombia y para el apoyo del proceso de paz desde Alemania?
- Dar a conocer el trabajo de la CEV y del Instituto CAPAZ de manera mucho más amplia a la población colombiana en Alemania.
- Promover procesos de encuentro de los diferentes sectores de la población colombiana en Alemania y fortalecer los existentes.
- Abrir espacios de discusión sobre cuál debería ser la postura de la CEV y de organizaciones de derechos humanos colombianas y de cooperación frente a la política de asilo alemana para los colombianos.





Referencias

- Alfonso, Ó. (2014). *Los desequilibrios territoriales en Colombia. Estudios sobre el sistema de ciudades y el polimetropolitano*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Anderson, B. (2006 [1983]). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. Londres: Verso.
- ArEtMi - Arbeitskreis Ethnologie und Migration e.V. (Ed.). (2011). *Migration - Bürokratie - Alltag: Ethnographische Studien im Kontext von Institutionen und Einwanderung*. Berlín, Münster: LIT.
- Baser, B. (2016). *Diasporas and homeland conflicts. A comparative perspective*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Bermúdez, A. (2011a). Political transnationalism and gender among Colombian migrants in London. En C. McIlwaine (Ed.), *Cross-border migration among Latin Americans: European perspectives and beyond* (pp. 217-234). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Bermúdez, A. (2011b). The “diaspora politics” of Colombian migrants in the UK and Spain. *International Migration*, 49(3) (Special Issue: The transnational political participation of Latino migrants in Europe), 125-143. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2435.2011.00689.x>
- Bermúdez, A. (2013). A gendered perspective on the arrival and settlement of Colombian refugees in the United Kingdom. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(7), 1159-1175. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2013.778139>
- Bermúdez, A. (2016). *International migration, transnational politics and conflict: The gendered experiences of Colombian migrants in Europe*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Bermúdez, A. (2020). Remigration of “new” Spaniards since the economic crisis: The interplay between citizenship and precarity among Colombian-Spanish families moving to northern Europe. *Ethnic and Racial Studies*, 43(14), 2626-2644. <https://doi.org/10.1080/01419870.2020.1738521>
- Bermúdez, A.; Escriva, A. y Moraes, N. (2014). Opportunities and costs of the political transnational field in the context of Colombian, Peruvian and Uruguayan migration to Spain. *Revista Via Iuris*, 16, 141-157. <https://www.redalyc.org/pdf/2739/273933373008.pdf>
- Bivand, M. y Oeppen, C. (2017). Forced to leave? The discursive and analytical significance of describing migration as forced and voluntary. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(6), 981-998. [DOI: 10.1080/1369183X.2017.1384149](https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1384149)
- Black, R. (2001). Fifty years of refugee studies: From theory to policy. *International Migration Review*, 35(1), 57-78. <https://www.jstor.org/stable/2676051?seq=1>
- Blanco, A.; Cortés, C.; Correa, C.; Enríquez, H.; Ríos, M.; Alfonso, Ó.; Gutiérrez, J.; Sayago, J.; Alfonso, Ó.; Sayago, J.; González, Andrea del.; Jaramillo, S. y Ibáñez, M. (2013). *Colombia en movimiento: estudios sobre diásporas y migraciones internas*. Bogotá: Ediciones Universidad Central.
- Borrelli, L. M. (2020). Should (s)he stay or should (s)he go? – Street-level suspicion and the construction of the “(un)deserving migrant”. *Geopolitics*. [DOI: 10.1080/14650045.2020.1814257](https://doi.org/10.1080/14650045.2020.1814257)
- Botón, S. y González, P. (2010). Una revisión a los estudios sobre migración internacional en Colombia. *Rev. Fac. Cienc. Econ.*, 18(1), 195-204. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-68052010000100012&lng=en&nrm=iso
- Braun, N.-Ch. (2016). *Ein Streit der Wahrheiten. Humanitarismus und Vertriebenenhilfe unter Bedingungen des bewaffneten*



- Konflikts in Kolumbien. Eine Ethnographie. Marburg: Curupira.
- Brubaker, R. (2005). The “diaspora” diaspora. *Ethnic and Racial Studies*, 28(1), 1-20. <https://doi.org/10.1080/0141987042000289997>
- Bundesamt für Migration und Flüchtlinge [BAMF]. (2005). *Illegal aufhältige Drittstaatsangehörige in Deutschland: Staatliche Ansätze, Profil und soziale Situation*. Forschungsbericht 2. https://www.bamf.de/SharedDocs/Anlagen/DE/Forschung/Forschungsberichte/fb02-illegale-drittstaatsangehoerige.pdf?__blob=publicationFile&v=10
- Bundesamt für Migration und Flüchtlinge [BAMF]. (2008). *Antrags-, Entscheidungs- und Bestandsstatistik des Bundesamts für Migration und Flüchtlinge, Berichtszeitraum 1.1.2008 - 31.12.2008*. https://www.proasyl.de/wp-content/uploads/2015/12/Asylantraege-Entscheidungen_nach_HKL_BAMF-2008.pdf
- Bundesamt für Migration und Flüchtlinge [BAMF]. (2011). *Migrationsbericht des Bundesamtes für Migration und Flüchtlinge im Auftrag der Bundesregierung*. Berlin: Bundesministerium des Innern. https://www.bamf.de/SharedDocs/Anlagen/DE/Forschung/Migrationsberichte/migrationsbericht-2011.pdf?__blob=publicationFile&v=15
- Bundesamt für Migration und Flüchtlinge [BAMF]. (2014). *Migrationsbericht des Bundesamtes für Migration und Flüchtlinge im Auftrag der Bundesregierung*. Berlin: Bundesministerium des Innern. https://www.bamf.de/SharedDocs/Anlagen/DE/Forschung/Migrationsberichte/migrationsbericht-2014.pdf?__blob=publicationFile&v=16
- Bundesamt für Migration und Flüchtlinge [BAMF]. (2017). *Antrags-, Entscheidungs- und Bestandsstatistik des Bundesamts für Migration und Flüchtlinge, Berichtszeitraum 1.1.2017 - 31.12.2017*. https://www.proasyl.de/wp-content/uploads/2015/12/Asylantrage-Entscheidungen_nach_HKL_BAMF_2017.pdf
- Bundesamt für Migration und Flüchtlinge [BAMF]. (2018). *Antrags-, Entscheidungs- und Bestandsstatistik des Bundesamts für Migration und Flüchtlinge, Berichtszeitraum 1.1.2018 - 31.12.2018*. https://www.proasyl.de/wp-content/uploads/2015/12/BAMF_Entscheidungen_2018.pdf
- Bundesamt für Migration und Flüchtlinge [BAMF]. (2019a). *Migrationsbericht der Bundesregierung: Migrationsbericht 2019*. Berlin: Bundesministerium des Innern, für Bau und Heimat. https://www.bamf.de/SharedDocs/Anlagen/DE/Forschung/Migrationsberichte/migrationsbericht-2019.pdf?__blob=publicationFile&v=13
- Bundesamt für Migration und Flüchtlinge [BAMF]. (2019b). *Antrags-, Entscheidungs- und Bestandsstatistik des Bundesamts für Migration und Flüchtlinge, Berichtszeitraum 1.1.2019 - 31.12.2019*. https://www.bamf.de/SharedDocs/Anlagen/DE/Statistik/Asylgeschaeftsstatistik/hkl-antrags-entscheidungs-bestandsstatistik-kumuliert-2019.pdf?__blob=publicationFile&v=11
- Bundesamt für Migration und Flüchtlinge [BAMF]. (2020). *Antrags-, Entscheidungs- und Bestandsstatistik des Bundesamts für Migration und Flüchtlinge, Berichtszeitraum 1.1.2020 - 30.11.2020*. https://www.proasyl.de/wp-content/uploads/1_Schutzquote-HKL-kum-1.pdf
- Bundeszentrale für politische Bildung. (2018). *Ausländische Bevölkerung nach Staatsangehörigkeit*. <https://www.bpb.de/nachschlagen/zahlen-und-fakten/soziale-situation-in-deutschland/61631/staatsangehoerigkeit> (consultado el 13 de diciembre de 2020).
- Carvajal, D. (2017, 13 de abril). As Colombia emerges from decades of war, migration challenges mount. *Migration Information Source*. <https://www.migrationpolicy.org/article/colombia-emerges-decades-war-migration-challenges-mount>
- Cohen, R. (2008). *Global diasporas: An introduction*. Oxon - Nueva York: Routledge.
- Chimni, B. (2009). The birth of a “discipline”: From refugee to forced migration studies. *Journal of Refugee Studies*, 22(1), 11-29. <https://academic.oup.com/jrs/article-abstract/22/1/11/1574068>
- Dannemann, V. (2020, 7 de julio). Asilo en Alemania: cada vez más difícil para colombianos. *Deutsche Welle*. <https://p.dw.com/p/3euNy>



- Deutscher Akademischer Austauschdienst [DAAD]. (2019). *DAAD-Ländersachstand: Kolumbien. Kurze Einführung in das Hochschulsystem und die DAAD-Aktivitäten*. Bonn: Deutscher Akademischer Austauschdienst. https://www2.daad.de/medien/der-daad/analysen-studien/laendersachstand/kolumbien_daad_sachstand.pdf
- Dienelt, K. (2016, 13 de septiembre). Duldung: Was ist eine Duldung und mit welchen Rechten ist sie verbunden? *Kurzdossiers. Bundeszentrale für politische Bildung*. <https://www.bpb.de/gesellschaft/migration/kurzdossiers/233846/definition-fuer-duldung-und-verbundene-rechte>
- Escobar, C.; Arana, R. y McCann, J. (2015). Expatriate voting and migrants' place of residence: Explaining transnational participation in Colombian elections. *Migration Studies*, 3(1), 1-31. <https://doi.org/10.1093/migration/mnt030>
- European Asylum Support Office [EASO]. (2020). *Latest asylum trends, September 2020*. <https://easo.europa.eu/latest-asylum-trends> (consultado el 13 de diciembre de 2020).
- Gincel, A. (2010). La migración colombiana a Francia: ¿en búsqueda del país de los derechos humanos? *Revista Sociedad y Economía*, 19, 77-90. <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n19/n19a05.pdf>
- González, S. (2018). El desplazamiento forzado interno. Una comparación entre Colombia y Perú. *Estudios Políticos*, 53, 100-125. <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n53a05>
- Good, A. (2007). *Anthropology and expertise in the asylum courts*. Oxon - Nueva York: Routledge-Cavendish.
- Goodman, S. y Speer, S. (2007). Category use in the construction of asylum seekers. *Critical Discourse Studies*, 4(2), 165-185. [doi: 10.1080/17405900701464832](https://doi.org/10.1080/17405900701464832)
- Goodman, S.; Sirriyeh, A. y McMahon, S. (2017). The evolving (re)categorisations of refugees throughout the "refugee/migrant crisis". *J. Community. Appl. Soc. Psychol.*, 27(2), 105-114. [doi: 10.1002/casp.2302](https://doi.org/10.1002/casp.2302)
- Grewe, M. (2015). *La diáspora colombiana en Alemania: acción transnacional y compromiso con los orígenes. Aportes al desarrollo de Colombia*. Bonn - Eschborn: GIZ/CIM. <https://www.cimonline.de/static/media/giz2015-es-diaspora-colombia.pdf>
- Guarnizo, L.; Sánchez, I. y Roach, E. (1999). Mistrust, fragmented solidarity, and transnational migration: Colombians in New York City and Los Angeles. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 367-396. <https://doi.org/10.1080/014198799329521>
- Hackl, A. (2017). Key figure of mobility: The exile. *Social Anthropology*, 25(1), 55-68. [doi:10.1111/1469-8676.12380](https://doi.org/10.1111/1469-8676.12380)
- Henning, J. (1997). *Kolumbianische Prostituierte in Frankfurt. Ein Beitrag zur Kritik gängiger Ansichten über Frauenhandel und Prostitution*. Freiburg i. Br.: Lambertus.
- Hernández, G. (2016). Discursos sobre la identidad como recurso adaptativo entre inmigrantes colombianos en Europa. *Migraciones Internacionales*, 8(3), 191-219. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062016000100191
- Hess, S. y Moser, J. (2009). Jenseits der Integration. Kulturwissenschaftliche Betrachtungen einer Debatte. En S. Hess (Ed.), *No integration?! Kulturwissenschaftliche Beiträge zur Integrationsdebatte in Europa* (pp. 11-26). Bielefeld.
- International Migration Database. (2020a). *Inflows of foreign population by nationality*. OECD.Stat. <https://stats.oecd.org/viewhtml.aspx?datasetcode=MIG&lang=en> (consultado el 17 de noviembre de 2020).
- International Migration Database. (2020b). *Stock of foreign population by nationality*. OECD.Stat. <https://stats.oecd.org/viewhtml.aspx?datasetcode=MIG&lang=en> (consultado el 17 de noviembre de 2020).
- Keil, R. (2019). Asyl. En IVR y Deutsche Gesellschaft für Philosophie (Eds.), *Enzyklopädie zur Rechtsphilosophie*. <http://www.enzyklopaedie-rechtsphilosophie.net/inhaltsverzeichnis/19-beitraege/118-asyl>
- Kuhlmann, J. (2017, 17 de octubre). Exil, Diaspora, Transmigration. *Kurzdossiers. Bundeszentrale für politische Bildung*. <https://www.bpb.de/gesellschaft/migration/kurzdossiers/258195/exil-diaspora-transmigration?p=all>
- Leman, J. (1997). Undocumented migrants in Brussels: Diversity and the anthropology of illegality. *Journal of Ethnic and*



- Migration Studies*, 23(1), 25-41. [DOI: 10.1080/1369183X.1997.9976573](https://doi.org/10.1080/1369183X.1997.9976573)
- Louis, T. (2017). Migration. En Th. Fischer, S. Klengel y E. Pastrana (Eds.), *Kolumbien heute: Politik, Wirtschaft, Kultur* (pp. 107-124). Frankfurt a. M.: Vervuert.
- Lubkemann, S. (2008a). *Culture in chaos: An anthropology of the social condition in war*. Chicago - Londres: University of Chicago Press.
- Lubkemann, S. (2008b). Involuntary immobility: On a theoretical invisibility in forced migration studies. *Journal of Refugee Studies*, 21(4), 454-475.
- Mannitz, S. y Schneider, J. (2014). Vom „Ausländer“ zum „Migrationshintergrund“: Die Modernisierung des deutschen Integrationsdiskurses und seine neuen Verwerfungen. En B. Nieswand y H. Drotbohm (Eds.), *Kultur, Gesellschaft, Migration: Die reflexive Wende in der Migrationsforschung* (pp. 69-96). Studien zur Migrations- und Integrationspolitik. Wiesbaden: Springer.
- Mas, R. (2011). Colombian migrant families in the north of England: Sociocultural invisibility and young people's identity strategies. En C. Mcllwaine (Ed.), *Cross-Border migration among Latin Americans: European perspectives and beyond* (pp. 197-216). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Mcllwaine, C. (2005). *Coping practices among Colombian migrants in London*. Londres: Queen Mary University of London.
- Mcllwaine, C. (2008). *Challenging displacement: Livelihood practices among Colombian migrants in London*. Londres: Queen Mary University of London.
- Mcllwaine, C. (Ed.). (2011). *Cross-border migration among Latin Americans: European perspectives and beyond*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Mejía, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras. *Rev. Inter. Mob. Hum.*, 20(39), 185-210. <https://doi.org/10.1590/S1980-85852012000200010>
- Nieswand, B. (2018, 5 de febrero). Was ist eine Diaspora? *Kurz dossiers. Bundeszentrale für politische Bildung*. <https://www.bpb.de/gesellschaft/migration/kurz dossiers/264009/was-ist-eine-diaspora>
- Nodos en Europa - CEV (s. f.). La iniciativa. *Comisión de la Verdad*. <https://comisionverdadcol-eu.org/la-iniciativa/>
- Nyberg, N. y Guarnizo, L. (2007). Transnational family life across the Atlantic: The experience of Colombian and Dominican migrants in Europe. En N. Nyberg (Ed.), *Living across worlds* (pp. 151-176). Ginebra: IOM.
- O'Connor, F. (2019). Diasporas and homeland conflicts: A comparative perspective. *National Identities*, 21(2), 219-221. [DOI: 10.1080/14608944.2017.1422651](https://doi.org/10.1080/14608944.2017.1422651)
- Oso, L. (2003a). The new migratory space in Southern Europe: The case of Colombian sex workers in Spain. En M. Morokvasic, U. Erel y K. Shinozaki (Eds.), *Crossing borders and shifting boundaries (Vol. 1: Gender on the move)*, pp. 207-227. Wiesbaden: Springer.
- Oso, L. (2003b). Mechanisms for Colombian and Ecuadorian women's entry into Spain: From spontaneous migration to trafficking of women. En J. Freedman (Ed.), *Gender and insecurity: Migrant women in Europe* (pp. 55-76). Londres - Nueva York: Routledge.
- Palma, M. (2015). ¿País de emigración, inmigración, tránsito y retorno? La formación de un sistema de migración colombiano. *Oasis*, 21, 7-28. <http://dx.doi.org/10.18601/16577558.n21.02>
- Polo, S. y Serrano, E. (2019). La diáspora silenciosa: estudios sobre la tercera ola de migraciones colombianas al exterior (2005-2015). *Desafíos*, 31(1), 311-346. <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.6129>
- Posada, P. (2009). Refugiados y desplazados forzados. Categorías de la migración forzada creadas como medidas de contención a las migraciones no deseadas. *Estudios Políticos*, 35, 131-152. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429063008>
- Rico, Ó. (coord.). (2020). *Las víctimas del conflicto armado colombiano en el exterior: una caracterización*. Colombia: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Consejo Noruego para Refugiados. <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/>



[lasvictimasdelconflictoarmadocolombiano
enelexteriorunacaracterizacion.pdf](#)

- Salazar, P. (2000, 1 de octubre). El campo de los refugiados colombianos. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1222843>
- Silva, A. y Massey, D. (2015). Violence, networks, and international migration from Colombia. *International Migration*, 53(5), 162-178. <https://doi.org/10.1111/imig.12169>
- Statistisches Bundesamt. (2017). *Bevölkerung mit Migrationshintergrund - Ergebnisse des Mikrozensus 2005 - hochgerechnet auf Basis des Zensus 2011*. Sonderausgabe der Fachserie 1 Reihe 2.2., Ausgabe 2005. https://www.statistischebibliothek.de/mir/receive/DEHeft_mods_00096507 (consultado el 24 de febrero de 2021).
- Statistisches Bundesamt. (2020a). *Ausländerstatistik Deutschland: Anzahl kolumbianische Staatsangehörige 1967-2019* (consultado el 23 de septiembre de 2020).
- Statistisches Bundesamt. (2020b). *Einbürgerungsstatistik: Anzahl kolumbianische Staatsangehörige 2000-2019* (consultado el 9 de diciembre de 2020).
- Statistisches Bundesamt. (2020c). *Aufenthaltstitel kolumbianischer Staatsangehöriger, 1998-2019* (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- Statistisches Bundesamt. (2020d). *Ausländerstatistik Bundesländer: Anzahl kolumbianischer Staatsangehöriger, 2019* (consultado el 9 de diciembre de 2020).
- Statistisches Bundesamt. (2020e). *Ausländerstatistik: Altersstruktur kolumbianischer Staatsangehöriger, 1998-2019* (consultado el 9 de diciembre de 2020).
- Statistisches Bundesamt. (2020f). *Statistik über Schutzsuchende: kolumbianische Staatsangehörige, 2007-2019* (consultado el 9 de diciembre de 2020).
- Tabares, X. (2005). *Cuatro historias de migrantes en Berlín*. Inaugural-Dissertation zur Erlangung der Doktorwürde, Fachbereich Politik- und Sozialwissenschaften, FU Berlin.
- Turner, B. (2005). *Asyl und Konflikt von der Antike bis heute: Rechtsethnologische Untersuchungen*. Berlín: Reimer.
- Van Hear, N. (2014). Refugees, diasporas, and transnationalism. En E. Fiddian-Qasmiyeh, G. Loescher y N. Sigona (Eds.), *The Oxford Handbook of Refugee & Forced Migration Studies* (pp. 176-187). Oxford: Oxford University Press.
- Van Hear, N. y Cohen, R. (2017). Diasporas and conflict: Distance, contiguity and spheres of engagement. *Oxford Development Studies*, 45(2), 171-184. [doi: 10.1080/13600818.2016.1160043](https://doi.org/10.1080/13600818.2016.1160043)
- Vargas, P. (2009). Política y legislación inmigratoria en Colombia: el caso de los árabes. En L. E. Agar y K. H. Gil (Eds.), *Contribuciones árabes a las identidades latinoamericanas* (pp. 155-190). Madrid: Casa Árabe.
- Vargas, P. (2011). *Pequeño equipaje, grandes ilusiones. La migración árabe a Colombia*. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Vargas, P. y Suaza, L. M. (2007). *Los árabes en Colombia. Del rechazo a la integración*. Bogotá: Planeta Colombiana.
- Volkert, M. (2017). *Diasporagruppen in Deutschland: Leben im Spannungsfeld von Aufnahme- und Herkunftsland*. Kurzdossiers. Bundeszentrale für politische Bildung. <https://www.bpb.de/gesellschaft/migration/kurzdossiers/259625/diaspora-leben-im-spannungsfeld?p=all>
- Wabgou, M.; Vargas, D. y Carabalí, J. A. (2012). Las migraciones internacionales en Colombia. *Investigación y Desarrollo*, 20(1), 142-167. <https://www.redalyc.org/pdf/268/26823176007.pdf>



Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ

El Instituto CAPAZ es una plataforma de cooperación entre Colombia y Alemania que promueve el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de construcción de paz, mediante la conformación de redes entre universidades, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales que actúan en el ámbito territorial. La consolidación de dichas redes permite el análisis, la reflexión y el debate académico interdisciplinario sobre las lecciones del pasado y los desafíos de la construcción de una paz sostenible. CAPAZ promueve actividades de investigación, enseñanza y asesoría, las cuales permiten nuevas aproximaciones a la comprensión de la paz y el conflicto, transmiten conocimiento a la sociedad y plantean respuestas a los múltiples desafíos de una sociedad en transición.

Serie Documentos de trabajo del Instituto CAPAZ

La serie *Documentos de trabajo* del Instituto CAPAZ busca fomentar el intercambio de conocimientos, el debate académico y la construcción de puentes de cooperación académica, facilitando a investigadoras e investigadores difundir y exponer los resultados iniciales de sus investigaciones en curso, así como sus contribuciones y enfoques sobre diferentes temáticas relacionadas con la construcción de paz en Colombia.

La serie *Documentos de trabajo* del Instituto CAPAZ es de acceso público y gratuito. Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Los derechos de autor corresponden a los(as) autores(as) del documento y cualquier reproducción total o parcial del documento de trabajo (de sus herramientas visuales o de los datos que brinda el documento) debe incluir un reconocimiento de la autoría del trabajo y de su publicación inicial. La reproducción del documento solo puede hacerse para fines investigativos y para uso personal. Para otros fines se requiere el consentimiento de los(as) autores(as).

El Instituto CAPAZ no se responsabiliza por errores o imprecisiones que los(as) autores(as) hayan plasmado en el documento de trabajo, ni por las consecuencias de su uso. Las opiniones y juicios de los(as) autores(as) no son necesariamente compartidos por el Instituto CAPAZ.

www.instituto-capaz.org
info@instituto-capaz.org
(+57 1) 342 1803, extensión 29982
Carrera 8 n.º 7-21
Claustro de San Agustín
Bogotá - Colombia



Supported by the DAAD with funds from the Federal Foreign Office

DAAD

Deutscher Akademischer Austauschdienst
Servicio Alemán de Intercambio Académico



Federal Foreign Office